

[Versión digital directa de la edición de Madrid, Imprenta de José Rodríguez,
Calvario, núm. 18, 1868]

© de la transcripción y de la versión digital, Juan Manuel Abascal.

**DISCURSO EN ELOGIO DE DON JOSÉ CORNIDE DE SAAVEDRA.
SECRETARIO QUE FUE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,
LEÍDO EN LA JUNTA PÚBLICA QUE CELEBRÓ ESTE CUERPO A 7 DE
JUNIO DE 1868.**

Carlos Ramón FORT Y PAZOS

DISCURSO

EN ELOGIO DE

DON JOSÉ CORNIDE DE SAAVEDRA.

SECRETARIO QUE FUÉ

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

LEÍDO EN LA JUNTA PÚBLICA

QUE CELEBRÓ ESTE CUERPO A 7 DE JUNIO DE 1868,

POR SU INDIVIDUO DE NÚMERO Y BIBLIOTECARIO

DON CARLOS RAMON FORT.



MADRID:
IMPRESA DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALVARIO, NÚM. 18.
1868.



Joseph Jorvide

.... Urbi pater est, uiiiique martlus,
iustitiae cultor, rigidi servator honesti,
in commune bonus...

LUCAN.

SEÑORES:

En la azarosa peregrinación del hombre sobre la tierra poco frecuentes son las ocasiones en que no ande mezclado el luto con la alegría. Tal sucede hoy a esta Real Academia; pues a la par que celebra el aniversario de su institución, dando cuenta al público de las tareas que últimamente la han ocupado, y recuerda con gratitud a su fundador el augusto Monarca Felipe V, se ve precisada a haceros partícipes de su dolor abriendo por un instante las tumbas de los hijos que llora. Si estos fúnebres honores, con fraternal afecto dedicados a nuestros colegas, han sido siempre tributo de justicia, nunca más merecidos, rara vez tan útiles y provechosos como los que en la presente solemnidad consagramos a la memoria de los que recientemente han pasado a mejor vida: pues trasmitiendo a la

posteridad multitud de nombres en varios conceptos esclarecidos, ¹ ofrecemos a los cultivadores de las letras y de la Historia nacional estímulos eficaces y ejemplos harto dignos de imitación.

Destinado estaría a perecer sin gloria el pueblo que olvidase de todo punto a sus personajes insignes. Si una generación siniestramente prevenida o mal informada ve con indiferencia bajar al sepulcro los que eran en alto grado acreedores al aprecio común, las sucesivas generaciones compensan con usura este desvío. Si al espirar en Valladolid Cristóbal Colon, después de dar a Castilla un mundo, apenas se fijan en él con interés otras miradas que las de unos religiosos desconocidos: si Miguel de Cervantes, príncipe de nuestros ingenios, gime en la pobreza y no recoge en el lecho de muerte otras lágrimas que las de su familia; estos hombres excepcionales, cuya talla gigantea no alcanza un siglo a medir, son celebrados a porfía cuando su extraordinario valer ha podido resaltar de lleno con el trascurso de los años; y la noble España se ha mostrado al fin madre generosa, así del navegante genovés, a quien había adoptado distinguiéndole con honrosos títulos, como del eminente hidalgo nacido a orillas del Henares.

La estatua era entre los antiguos adecuado testimonio del respeto, o mas bien culto, que rendían a los bienhechores de la patria. La inscripción y la pintura fueron sucesivamente adoptadas con el propio objeto. Por último, la maravillosa invención de Guttenberg, propagando fielmente la palabra humana por las diversas regiones del orbe, ha fa

¹ En el período a que se alude han fallecido los Académicos de número siguientes: D. Antonio Cavanilles; Conde de Canga-Argüelles; D. Pedro Sainz de Andino; D. Antonio Alcalá Galiano; Marqués de Pidal; D. Ángel Saavedra, Duque de Rivas; D. Antonio Remón Zarco del Valle; D. Modesto Lafuente; D. Serafín Estébanez Calderón; D. Tomás Muñoz y D. José María Huet.

cilitado más y más el cumplimiento de ese sagrado deber, que una y otra vez recuerdan nuestros estatutos ¹; a cuyas oportunas disposiciones son debidos los elogios de Antonio de Lebrija, de Isabel *la Católica*, del cardenal Cisneros, de Benito Arias Montano, del primer conde de Campomanes y del arzobispo D. Rodrigo Jiménez: ² elogios en que compiten la erudición y la elocuencia de nuestros Académicos, y que han visto la luz pública con general aceptación.

Precisado yo a ocupar este asiento en virtud de un encargo que grandemente me honra, mas para cuyo satisfactorio desempeño me reconozco insuficiente, y puesto que para merecer la calificación de español ilustre y alabanza en el santuario de la ciencia, no es circunstancia esencial haber obtenido dignidades o altos empleos, exigiéndose solamente haber conquistado una distinguida reputación en el mundo literario; probaré a trazar, contando con vuestra indulgencia, el elogio de un varón igualmente señalado que por sus virtudes cristianas y sociales, por su profundo saber e infatigable laboriosidad, acreditados en la multitud de interesantes producciones sobre varias materias, pero especialmente de carácter histórico, con que respondió a las ilustradas miras de nuestra Real Academia, en cuyo catálogo figuró durante medio siglo, siendo ese el

¹ El artículo CIX de los Estatutos de 1792 prescribía que en la junta general pública que debía celebrarse cada tres años, se leyese, después de un discurso o memoria sobre cualquier punto importante de nuestra Historia, *la vida de algún varón ilustre español*. Y el XXII de los de 1836, que actualmente rigen, ordena que en las juntas públicas solemnes destinadas a celebrar el aniversario de la fundación de la Academia y a la distribución de premios, se lea un discurso histórico o *el elogio de algún español ilustre*.

² Leyó el elogio de D. Rodrigo Jiménez de Rada, el Sr. D. Vicente de la Fuente, Académico de número actual, en la junta pública de 29 de junio de 1862: los demás, de que fueron autores otros individuos ya difuntos, se hallan en la colección de *Memorias* del Cuerpo.

único título con que su nombre ha pasado a la posteridad. Tal fue D. José Cornide, Individuo de número de este Cuerpo y su secretario perpetuo al comenzar la presente centuria. Modesta y humilde será mi tarea, reducida a exponer las que llenaron la vida del personaje mencionado: asunto al cual no cuadrarían, aún en el caso de estar a mi alcance, el estilo elevado ni las galas de la imaginación. Mas no por eso juzgo que dejará de seros aceptable este solemne recuerdo de uno de los hombres que mejor comprendieron y llenaron las obligaciones que impone nuestro instituto, y que, justamente celebrado en la nación, no carece de nombrarla en los países extranjeros.

Nació, señores, D. José Cornide de Saavedra en la ciudad de la Coruña al comenzar el segundo tercio del siglo inmediato, por el mismo tiempo en que nuestra Academia, mera reunión privada, aunque ya famosa por los resultados que iba produciendo, se hallaba próxima a obtener título oficial y los auxilios que necesitaba para desplegar su acción en una vasta esfera, como luego lo verificó, autorizada por Real decreto, y triunfante de las contradicciones poderosas que conspiraban a su ruina, alcanzando notables progresos en los importantísimos estudios cuyo fomento había motivado su institución.

No entraré en pormenores sobre la nobleza de la persona que nos ocupa, de antiguo calificada en la provincia de Lugo, cuna de su familia. Pero no será inoportuno observar que su padre, D. Diego Antonio Cornide, era muy instruido y celoso del bien público; que sirvió con inteligencia y desinterés la Asesoría general del virreinato de Nueva-España; que en la Coruña contribuyó eficazmente a la fundación del colegio de Abogados, y fue elegido su pri

mer decano por aclamación; ¹ que vistió dignamente la toga en aquella audiencia, ² y promovió la creación de su archivo, ahora clasificado entre los generales, el cual empezó a funcionar bajo su protección, con un reglamento por él mismo formado ³. ¡Feliz el adolescente que a la ventaja de ver dirigida su educación por un hombre de tan relevantes cualidades, y que le dejaba además en completa libertad para seguir su vocación literaria, cualquiera que fuese, agregaba la de tener en perspectiva una posición bajo todos aspectos lisonjera, estando llamado a heredar un pingüe patrimonio! ⁴

No se inclinaba D. José a la carrera de derecho, ni a otra de las que hubiera podido emprender cómodamente en la universidad compostelana, poco distante de la residencia paterna. Mas no por eso había omitido dedicarse, con una aplicación no común, a los estudios de humanidades, llegando a poseer con perfección el idioma del Lacio: tarea con que en edad temprana dio a conocer sus privilegiadas facultades ⁵. Con éxito no menos satisfactorio

¹ En 1761.

² Por los años de 1766 a 1776.

³ Resulta así del informe que D. José Cornide dio al Consejo de Castilla sobre la conducta, literatura y aptitud de los pretendientes a la plaza de Archivero general del Reino de Galicia.

Tomo titulado *Varios papeles sobre Galicia*, hoja 183 y siguientes: Archivo de la Academia, E núm. 102, que se halla Est. 27, gr. 4.^a.

⁴ Patrimonio vinculado, al cual iban anexos los señoríos de Maariz, Súa, Ambeiro y Cebreiro; cuya sucesión recayó con efecto en D. José a la muerte de su padre.

⁵ No consta quiénes fuesen los maestros de D. José en sus primeros estudios. Pero la veneración y el amor que manifestó constantemente a los PP. Jesuitas, de que dan buen testimonio varios de sus escritos y su *Correspondencia literaria* existente en el Archivo de la Academia, Est. 18, gr. 3.^a, número 41, y por otro lado, la circunstancia de ser entonces en la Coruña la casa de ese instituto la mejor escuela al efecto, hacen muy verosímil que allí recibiese Cornide la instrucción de que se trata.

cultivó las lenguas francesa, inglesa e italiana. Y no le fueron desconocidos el griego y otros idiomas de frecuente aplicación en los estudios de antigüedades, a que le llevaba una afición señaladísima e invencible.

De este modo preparado, acomete con rara decisión la lectura de los escritores, así de Grecia como de Roma, que trataron de las cosas de España: recorre con avidez nuestras crónicas y anales de todas épocas; pero fija muy particularmente sus miradas en cuantos monumentos pueden ilustrarle sobre lo pasado del país que le ha visto nacer. Y no le excita a estas investigaciones únicamente el deseo de instruirse a fondo en la historia de Galicia; sino también, y principalmente, el patriótico anhelo de contribuir cuanto le fuese dado a mejorar su situación, conocidas sus necesidades y los medios de satisfacerlas. *Llevaba* desde su juventud *la república en el corazón*, como del gran Demóstenes había dicho el amable arzobispo de Cambray.

No se extrañará ya que Cornide solicitase, cuando apenas contaba 21 años, un título de esta Real Academia, objeto de toda su ambición. Elige por asunto de la disertación que para ese fin debe someter al examen del Cuerpo, la cuestión relativa a la patria de Idacio, personaje de primera importancia en los fastos de la nación, correspondiente al siglo V de la era cristiana; que después de viajar por Oriente, donde tuvo la dicha de ver a San Jerónimo y a los venerados obispos, Juan de Jerusalén, Eulogio de Cesarea y Teófilo de Alejandría ¹, elevado él también a la dignidad episcopal, es perseguido a excitación de los herejes: y hubiera marchado sereno, y aún gozoso al martirio, dando testimonio de su acendrada fe. Idacio aparece a nuestros ojos como el Samuel destinado en días tremen-

¹ Esto asegura el mismo Idacio en su *crónica*, años 405 y siguiente. *España Sagrada*, t. IV, Apéndice III.

dos a preservar la grey creyente de la apostasía que la amenaza, y a la par como un nuevo Jeremías, que de lo íntimo del alma lamenta la dispersión del pueblo católico y la devastación del Santuario. Grande es sin duda el interés que ofrece el *Cronicón* de este prelado inmortal, el más antiguo entre los historiadores españoles cuyas obras han llegado a nuestros tiempos ¹: aquellas tan concisas como animadas memorias, que consignó con un pie en la España de los Césares que veía derrumbarse, y el otro en el informe Estado por cuya posesión entre sí contendían las razas invasoras, son el único recurso que nos queda para comprobar algunos de los sucesos de que a la sazón fue teatro nuestra península. La cuestión, pues, estaba reducida a determinar el sitio de la ciudad *Limica* o *Lémica*, perteneciente a la *provincia de Galicia*, citada por Idacio y donde manifiesta haber nacido ²: a saber, si existió dentro de los límites de la Galicia actual, o en lo que es ahora territorio portugués.

Un viaje a la provincia de Orense proporcionó a nuestro joven el reconocimiento de dos inscripciones, dedicadas a los emperadores Adriano y Antonino Pío, en la segunda de las cuales claramente se designaba la *ciudad de los Límicos*, puntualmente en terreno que todavía conserva por tradición el nombre de *la ciudad*, donde se descubren otros vestigios de población importante, siendo además localidad a propósito para ella por su buena temperatura, abundancia de aguas y frutos excelentes, y hasta por la proximidad de unas minas; a saber, en la feligresía de S. Lorenzo de Nocedo, partido judicial de Ginzo de Limia:

¹ Flórez, citados tomo y apéndice de la *España Sagrada*; § 1.º al principio.

² «Idatius provinciae Gallaeciae natus iu Lemica Civitate.» Prólogo del referido cronicón.

con cuyos precedentes y otras observaciones no desatendibles, afirmaba ser aquel el lugar en que había visto la luz el célebre obispo de quien va hecha mención ¹.

Ese trabajo histórico abrió a Cornide las puertas de la Academia con título de Honorario; único que entonces era dado obtener no residiendo en la corte. En ella vio dilatarse notablemente el campo de sus estudios: pudo consultar libros que no le eran familiares y conversar con hombres cuyos consejos sin duda le fueron útiles en la ardua tarea que había acometido, y en que últimamente se había señalado por asiduas investigaciones su compatriota el presbítero D. Antonio Riobóo, mereciendo igual distintivo de este Cuerpo literario.

Lejos de carecer Galicia de historiadores, los había contado en gran número, especialmente durante el siglo XVII. Pero en esos días, desgraciados para las letras, los falsos cronicones eran el fondo a que con preferencia recurrían los escritores dedicados a tratar de antigüedades. Sensible es, a pesar de todo, que la generalidad de aquellas obras no haya llegado hasta nosotros; pues siendo por lo común sus autores, hombres de moral severa y amantes de la verdad, si en los acontecimientos que correspondían a edades remotas se habían extraviado de buena fe, bebiendo en fuentes cenagosas, no cabía rechazar igualmente sus

¹ El Mro. Flórez adoptó la misma reducción para la ciudad de que se trata: *España Sagrada*, tomo XII al principio, *prevenciones, correcciones y adiciones*; tomo XVII, cap. 2.º En el uno y el otro lugar copia las inscripciones romanas que se indican en el texto. También las inserta el Académico Cean Bermúdez, *Sumario de antigüedades*, pág. 220, y sostiene haber estado en el referido lugar la capital de los Límicos o *Forum Limicorum*. Otros escritores nacionales siguen esa misma opinión.

aserciones cuando referían otros sucesos de que en gran parte daban razón como testigos presenciales. Más feliz en esto que nosotros D. José Cornide, pudo disfrutar algunas de las historias manuscritas a que aludo, y que casi en la totalidad únicamente por sus títulos conocemos; y de ellas supo sacar buen partido para ilustrar los fastos de su país. Pero en lo concerniente a las épocas lejanas, unía al estudio de los geógrafos e historiadores clásicos, que fue, como queda indicado, su punto de partida, suma diligencia a fin de desenterrar inscripciones, utilizando para este fin hasta la diversión de la caza en que solía ocuparse; ¹ y más de una vez encontró en sus excursiones restos de vías públicas oscurecidas por el tiempo: piedras que fijaban la situación de pueblos o distritos mencionados en los libros que noche y día cautivaban su atención, o de los cuales no existía noticia escrita ni tradicional ². No era menor su anhelo por adquirir monedas; pero la experiencia le acreditó ser tales descubrimientos muy raros en Galicia, y especialmente en el territorio que perteneció al convento jurídico de Lugo.

Nuevo estímulo había sido para las tareas de nuestro Académico la circunstancia de haber el sabio Flórez invocado en alguna ocasión su auxilio para la vasta obra que es su corona literaria. En ella vieron la luz los mapas de los obispados de Mondoñedo y de Orense, trabajo del primero; pero formó igualmente los de las demás diócesis de aquel antiguo reino: a cuyo fin siguió larga correspon-

¹ Así lo manifiesta él mismo en el viaje de Villafranca, que se mencionará entre sus mss.

² El Mro. Fr. Pablo Rodríguez recordaba en una carta, existente en el legajo de *Correspondencia literaria* ya citado, que Cornide había tenido la paciencia de permanecer algunos días en cierto molino a fin de «cazar un casco de signatures rancias y carcomidas.»

dencia con gran número de hombres instruidos y de conocimientos prácticos en sus varias provincias.

Si el primer escritor de la *España Sagrada*, en vez de darse por satisfecho con oír a Cornide acerca de alguno que otro punto aislado de la historia de Galicia, le hubiese consultado en los capitales de este género, sus noticias hubieran sido, a mi entender, harto mas abundantes, más luminosas sus observaciones, más atinados sus juicios sobre ciertas controversias: ni las ideas generales que da de aquella región, ni en especial el tratado de las iglesias Iriense y Compostelana, ofrecerían los vacíos y equivocaciones que advierten los hombres versados en esas materias; ni, últimamente, es de creer que el ilustre agustiniano, en el apogeo de su reputación científica —reputación que, por otra parte, sería injusto negar tuviese bien adquirida— viera rechazadas con argumentos no despreciables algunas de sus aserciones por D. Diego Cernadas, cura en el lugar de Fruime, arzobispado de Santiago. Con desdén trató Flórez a este adversario, haciendo apenas caudal de sus refutaciones, y por otro lado, no son de aprobar los términos en que Cernadas tomó por ello su desquite; pero si se estudian bien las cuestiones entre ambos debatidas, y particularmente las suscitadas sobre la santidad de Pedro Mosoncio ¹ y sobre la Sede Celenense, tal vez la mayoría de los hombres imparciales adjudique la palma al cura de Fruime.

Y ya que la Sede Celenense nos sale, digámoslo así, al encuentro, recordaré aquí las investigaciones que sobre esa localidad hizo nuestro literato. Consignadas están en

¹ Parece oportuno notar aquí que el Académico Sainz de Baranda ha reconocido la santidad, negada por Flórez, de este obispo compostelano, en su *Calendario español*, trabajo al cual presidió la crítica más severa. V. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, I. XXII, pág. 403.

una Memoria nutrida de apreciables datos acerca de las vías romanas de Galicia, en la cual se copiaron dos inscripciones descubiertas por el mismo Cornide, que le indujeron a afirmar haber tenido su asiento el municipio Celenense donde hoy Caldas de Cuntis, en la provincia de Pontevedra. ¹ De notar es que en esta disertación se habla de la Sede episcopal de *Celenis* únicamente en sentido hipotético, sin cuestionar de un modo directo si la hubo en aquel sitio, como pretende Flórez; con lo cual parece haber nuestro Académico respetado en el fondo la opinión sostenida por Cernadas, a saber: que se carecía de pruebas suficientes para demostrar la existencia de esa catedral, que se supone incompatible con la de Iria.

Con los viajes por Galicia, en que D. José Cornide ha-

¹ He aquí una copia de la más expresiva entre las dos inscripciones indicadas, que vienen a ser una misma:

NYMP
HIS · C · A
NTONIVS
FLORVS

En su vista dice la Memoria que ahora nos ocupa: «De cualquier modo que »se entiendan las expresadas inscripciones, nos prueban que en este sitio se »daba culto a las Ninfas..... con un nombre que empezaba con estas tres le- »tras CAL; y que estas Ninfas podrían ser la deidad tutelar de los Baños o »*Aguas cálidas* de Ptolomeo, llamadas en el Itinerario *Aguas Celinas*: cuyo pen- »samiento se corrobora con la circunstancia de ser en extremo ardientes las »aguas de estos baños, y muchos sus manantiales para que puedan declinar- »se por el número plural.»

Otros argumentos se alegan en esta disertación para probar que el asiento del municipio enunciado fue Caldas de Cuntis, no Caldas de Reís; especialmente se fija la dirección de las varias vías romanas que atravesaban aquella comarca, y de este examen se deduce que ninguna de ellas pasaba por el último de los mencionados lugares, sucediendo lo contrario en orden al primero. Basten estas indicaciones para dar una idea del contenido de tal escrito.

llaba nuevo incentivo, y acaso el galardón de sus tareas históricas, coincidió su activa cooperación en las de la Academia de Agricultura fundada en la Coruña, que fue la primera Sociedad económica de España. No solo contribuyó cuanto le fue posible a su creación y sostenimiento, gestionando en su favor, hasta que hubo de cesar por no concedérsele la subvención reclamada del Gobierno para los gastos indispensables; sino que también llenaba parte de sus sesiones con la lectura de bien meditadas memorias, en que se propuso llamar la atención hacia puntos que estimaba esenciales para fomentar aquella fuente de riqueza, partiendo del doble principio de que el cultivo requiere cierta enseñanza y no debe ser abandonado a la ciega rutina, y de que los premios distribuidos entre los que alcanzasen resultados más satisfactorios, influirían grandemente en sus adelantos; y teniendo a la vista el ejemplo de otras naciones que por ese medio los habían en realidad conseguido.

Dolíase Cornide amargamente de que la industria de la pesca fuese insignificante en Galicia, donde en mejores tiempos había hecho prosperar a muchos naturales, como lo acreditaban las vinculaciones y patronatos que se les debían; de que las trabas impuestas por las ordenanzas marítimas contribuyesen a alejarlos de aquélla, no permitiéndoles recoger la rica cosecha que se ofrecía a su vista en el puerto, mientras forasteros audaces se aprovechaban de tal inacción, y usando, a fin de que la pesca fuese mas abundante, aparatos que inutilizaban la cría en sus viveros, preparaban al país un porvenir todavía más infausto. Llamado, pues, por el voto público a solicitar el remedio de tan grave mal, emitió en su Memoria sobre la pesca de la sardina las varias observaciones que su patriótico celo le dictaba. Efecto fue de sus diligencias y exposiciones, levantarse las mas de las trabas impuestas al ejercicio de

esta industria; la prohibición de las artes e instrumentos de que sobremanera se abusaba, y por último, la creación de un montepío, en que los dedicados a la pesca hallasen las anticipaciones precisas para emprender su ejercicio con ventaja: providencias que distaron mucho de ser tan beneficiosas como se esperaba, porque no tuvieron ejecución cumplida.

Semejante ocupación hizo nacer en nuestro repúblico el deseo de aplicarse a la Historia natural cuando esta ciencia era muy poco atendida en España, y del todo desconocida en las provincias gallegas, aunque aquella costa ofrecía, a su decir, el teatro más a propósito para estudiarla. Del buen éxito con que la cultivó, es inequívoco comprobante el Ensayo sobre los peces y otras producciones marinas de Galicia, que dio a la estampa, arreglado al sistema de Linneo. Y a tal altura rayó en esta rama del saber, que personas de notoria ilustración le rogaban dirigiese sus pasos a fin de formarse como naturalistas y les señalase las obras que para ello debían manejar. ¹

Imponderable era, señores, el interés que la población, la industria y el comercio de Galicia inspiraban a nuestro Académico. A ellos dedicó su lectura, sus observaciones perseverantes, y prolijos estudios en la economía pública, cuyas teorías supo aplicar atinadamente a la situación y a las circunstancias del país. Y al propio intento reunió con mil afanes y poniendo a contribución toda clase de personas, muy curiosos datos estadísticos acerca de las

¹ Una de las personas a quienes se alude aquí fue D. Antonio José Navarro, abad de la iglesia colegial de Baza, Correspondiente de la Academia, quien cultivó con notable éxito la Historia natural, y escribió acerca de ella y de física, con aplicación al expresado país. V. la *Respuesta de Cornide sobre el proyecto de levantar el plano general de España*, que se citará entre los manuscritos, y el *Diccionario geográfico* de Miñano, tomo V, art. *Lubria*.

varias materias a que se extendía su atención. ¹ No me alcanza el tiempo para reseñar, ni aún rápidamente, sus diversas producciones en este género. Únicamente citaré las dos mas importantes. Tal es, primeramente, la Memoria sobre la pesca de Galicia en general, en que expone las vicisitudes de esa industria desde las épocas mas remotas, y en que, después de lamentar que hubiesen sido ineficaces muchas de las órdenes dictadas por el Gobierno para precaver su decadencia y ruina, insinúa las disposiciones esenciales de que en su concepto se debe partir para una

¹ Muchos de los datos indicados aquí se hallan comprendidos en la segunda de las memorias a que hace referencia este párrafo. Pero D. José Cornide no se contentaba con las noticias de ese género concernientes a la época en que escribía. En prueba de ello, se inserta a continuación el siguiente curioso apunte, de que en la propia Memoria se sirvió para comprobar que la peregrinación al sepulcro de Santiago había contribuido notablemente a fomentar el comercio de Galicia.

Noticia de los peregrinos que vinieron a Santiago en romería desde Inglaterra en los años siguientes:

Años	Peregrinos	Naves
1397	80	1
1423	60	1
1428	1136	13
1432	24	1
1433	50	1
1434	2990	63
1445	2100	29
1451	594	11
1455	50	2
1456	820	8
<hr/> 10 años	<hr/> 7104	<hr/> 130

Nota de letra de Cornide: Archivo de la Academia, Est. 18, gr. 3.^a, núm. 38.

El total de peregrinos debe ser 7.904: está equivocado el segundo guarismo de esta suma.

bien entendida y útil organización de la marinería militar. Pero todavía es mas recomendable la Memoria titulada «Observaciones sobre la población, agricultura, industria y comercio del reino de Galicia.» Allí parece haberse propuesto comprender en animado resumen el fruto de sus meditaciones y los proyectos que había concebido para fomentar cada uno de estos ramos en las indicadas provincias, exhortando enérgicamente a los prelados y párrocos, y en general a las personas acomodadas, a que promoviesen la instrucción del pueblo en tales materias, y a que le auxiliasen para salir de su postración; y concluye elogian-do el celo de los diocesanos que se distinguían por su benéfico proceder, y especialmente al arzobispo compostelano Fr. Sebastián Malvar, que invertía gran parte de sus rentas en obras públicas de señalada utilidad: insigne franciscano, digno sucesor de Gelmírez, y que pudiera ser comparado con Jiménez de Cisneros, así en la elevación de pensamientos como en la firmeza de carácter.

En ambas memorias observamos particularmente que nuestro escritor, en las investigaciones históricas, sin desatender absolutamente la parte política y militar, esto es, la serie de dominaciones y de reinados que ofrece cada país, y las guerras, así extrañas como domésticas, que han ensangrentado sus ciudades y sus campos, daba muy conocida preferencia al examen de las vicisitudes que experimentaron los pueblos en su constitución social y en su riqueza, del sistema seguido en su administración, y de las causas que influyeron en su prosperidad y decadencia sucesivas. Considerados bajo este punto de vista los escritos que acabo de citar, son importantes y curiosos; y por ventura en sus páginas hallamos reunidas más especies útiles sobre los objetos a que se refieren, que en multitud de volúmenes anteriormente consagrados a la historia de Galicia.

Estos graves cuidados no habían podido hacer olvidar a D. José Cornide una idea que en lo íntimo de la mente acariciaba y a que por mucho tiempo dedicó sus habituales tareas, en cuanto eso era compatible con el desempeño de los varios destinos y comisiones para que continuamente le solicitaban sus compatriotas, por la confianza que les merecía, a saber, la formación del mapa general de la Galicia antigua: empresa intentada ya por algunos sin éxito feliz, y en especial por el referido Flórez, quien al fin se había contentado con reimprimir el correspondiente plano de Ptolomeo. La carta en que nuestro Académico daba cuenta de este trabajo al laborioso benedictino Fr. Pablo Rodríguez, descubre la índole del mismo, y la crítica severa con que procedía al determinar las situaciones de los pueblos conocidos por griegos y romanos; poco satisfecho de las licencias etimológicas que se había permitido Fr. Martín Sarmiento, cuya erudición encarecía hasta el punto de apellidarle *Clarísimo*, pero viéndose obligado a confesar que en muchas de las reducciones por él consignadas hacia la costa la viveza de su imaginación.

Publicó al fin nuestro Cornide su obra, a la cual había precedido como un ensayo el mapa del convento jurídico de Lugo, todavía inédito. Desde que aquella vio la luz, apenas ha hallado sino encomiadores, por más que los adelantos naturales en tan largo transcurso y en épocas más ilustradas, pongan en claro alguna que otra equivocación cometida por el autor, a pesar de su extraordinaria diligencia y perseverante anhelo por descubrir la verdad.

Con semejante copia de noticias y observaciones, pudo nuestro Académico dominar, como tal vez no fue dado entonces otro alguno, cuestiones cual la relativa al asiento de las antiguas islas Casitérides, o del estaño, que Camden había fijado en las Sorlingas, si bien mostrándose poco satisfecho de su opinión; pero opinión que, mediante la fama

de este escritor, apellidado el Strabon inglés, había alcanzado grande autoridad. Cornide, por el contrario, sitúa las Casitérides en la costa occidental de Galicia, ofreciendo la disertación que imprimió acerca de ellas un tejido tal de argumentos, que aun los que no suscriban a su dictamen, habrán de reconocer, ingenuamente hablando, que emprendió esta contienda diestramente prevenido, y que supo sacar excelente partido de las armas con que salió a la palestra.

El amor de nuestro Académico a la ciudad donde había nacido, le obligó a detenerse en su descripción, la cual es una de las mas completas entre la multitud de reseñas geográficas que llegó a formar, concernientes a pueblos así de Galicia como de otras provincias de España; a reclamar con ahínco que continuasen las expediciones de correos ultramarinos, deque aquella capital reportaba no pequeñas utilidades, e igualmente a proyectar se estableciese allí una Biblioteca pública, indicando arbitrios de fácil realización, así para los primeros gastos, como para los que en adelante exigida su conservación y aumento: ¹ idea no ejecutada hasta que un docto eclesiástico ² hizo a sus expensas esa plausible fundación ³

Con motivo de haberse verificado, por orden de Carlos III, la reparación del faro o torre que llaman *de Hércu-*

¹ Dicho tomo titulado *Varios papeles sobre Galicia*, hoja 189.

² A saber, D. Pedro Antonio Sánchez, de quien se hará mención en otro lugar.

³ También mostró Cornide grande interés hacia la ciudad de Santiago en varios escritos, y particularmente en el que tuvo ocasión de elevar al Gobierno proponiendo se estableciesen allí, bajo la dirección de su Sociedad económica, escuelas de dibujo con nociones de arquitectura civil, lavado de planos y perspectiva, e igualmente de principios de agrimensura, de hilados y de los tejidos que estimaba mas útiles, indicando los medios de sostenerlas; y por último, que en aquella Universidad se ampliasen y mejorasen las enseñanzas

les, y que se halla al entrar en el puerto de la Coruña, Cornide, que había pertenecido a la comisión encargada de redactar las inscripciones latina y castellana, recuerdo de esa obra, quiso satisfacer la curiosidad pública, entonces particularmente excitada sobre el origen y vicisitudes de tan célebre monumento, mediante la publicación de una Memoria que consultó con este Cuerpo científico. Allí reúne cuanto sobre el particular han consignado antiguos y modernos; las varias lecturas de la inscripción romana existente a poca distancia de la torre; y razonando sobre todo ello, se inclina a que hubiese sido fabricada bajo el gobierno de Trajano, fundándose en el carácter de su arquitectura, semejante a la de otros edificios que se erigieron en la misma época; durante la cual hubo de motivar su construcción el envío de una escuadra a Inglaterra, con el designio de castigar a esta isla, rebelde a la dominación imperial.

Bien conoció nuestro escritor que ninguno de estos argumentos era decisivo. Y en verdad, el derivado del aspecto que ofrecía la torre de Hércules en los días de Carlos III, podrá inducir a creer que hubiese sido restaurada también en los de Trajano, pero no demuestra perentoriamente que a estos debiese su primitivo ser; sobre todo, habiendo observado el propio Cornide en sus obras, que existió en la costa de Galicia un comercio de alguna consideración antes de los romanos: de lo cual no sin razón cabe inferir que date de aquellos remotos tiempos el Faro brigantino.

de matemáticas y de física experimental, aumentando las dotaciones de estas cátedras, y verificando las oposiciones a ellas según el reglamento adoptado para las de los Reales Estudios de San Isidro, sin imponer a los aspirantes el requisito de los grados académicos.

Dicho tomo *Varios papeles sobre Galicia*, hoja 187 y siguiente.

En cuanto a la inscripción que se conserva al lado de esta torre, nadie ignora que presenta la dedicación hecha a Marte por Gayo Sevio Lupo, arquitecto de una ciudad, que se tenía casi por seguro fuese *Aquas Flavias*, hoy Chaves; hasta que pocos años ha un extranjero versadísimo en la interpretación de tales monumentos, esto es, el doctor Hübner, individuo de la Academia de Berlín y nuestro Correspondiente, habiendo examinado sobre el terreno el que nos ocupa, no ha vacilado en afirmar que el adjetivo geográfico en cuestión no es *Aqua Flaviense*, sino *Eminiense*. Resultará pues, que ese arquitecto no lo fue de Chaves, sino de Coimbra ú otro punto inmediato; y que no tiene ya fundamento la conjetura que Cornide estableció sobre el título de *Flavia*, no atribuido a Chaves hasta el tiempo de Vespasiano: a saber, que no podía haber existido el Faro antes de este emperador.

Pero ni nuestro Académico dice resueltamente que haya una conexión precisa entre la fábrica de la torre y la inscripción, por más que a creerlo así propenda; ni tal persuasión se autoriza por el contenido de la última. Ni hay tampoco noticia de que esa torre haya llevado jamás el nombre de Marte: lo cual unido a la circunstancia de descubrirse en la parte superior de aquella piedra cierta excavación con un hoyo en el centro, abierto al parecer para encajar la basa de una estatua, hace pensar que, siendo de Marte la imagen que debió estar colocada allí, a esta deidad, con absoluta independencia de la torre, se refería la memoria del arquitecto lusitano. En ello ve Hübner una comprobación de la costumbre, probablemente derivada de los celtas, de consagrar a las falsas divinidades las peñas, particularmente las situadas a orillas del mar; de que también halla ejemplos en Badalona (Cataluña), y en el cabo que se denomina *da Roca*, cerca de Lisboa. Esta explicación, que parece fundada, me induce a sospe-

char que cuando al ceder D. Bermudo II, el año 991, al obispo Pedro Mosoncio, la torre de que ahora se trata, la titula «Pinnam fabricatam ab antiquis hominibus farum *precantium*» no debe tal calificación atribuirse a que se hayan equivocado en ese documento las palabras «Farum *Brigantium*», poniendo en su lugar «Farum *precantium*», según insinúa Flórez en el epígrafe con que le inserta en la *España Sagrada*; ¹ sino que pudo aplicarse la expresión, que en nuestra lengua equivale a *Faro de los suplicantes*, en sentido exacto, si existía en el siglo X la tradición de haber los gentiles practicado en aquel lugar las ceremonias de un culto a que frecuentemente prestaría solemnidad el murmullo de las olas agitadas. ²

¹ Tomo XIX, pág. 379.

² Cornide leyó –pág. 41 de la Memoria aquí citada– la inscripción romana existente al pie del faro brigantino, así:

MARTI
AVG. SACR.
G . SEVIVS
LVPVS
AR:..... TECTVS
AT:..... SIS
LVSITANVS EX V.º

Otros la interpretaban de diferentes modos. Por ejemplo, Alvar Gómez, *de reb. gest. a Francisco Ximeno Cisnerio*, Compluti, 1569, fol. 57 vto., había copiado, en vista de una nota que daba por muy fidedigna, *optima fide transcriptum*, las tres líneas últimas en estos términos:

ARCHITECTVS
A. F. DANIENSIS
LVSITANVS EX VL

Recién llegado, señores, a Madrid D. José Cornide al comenzar el reinado de Carlos IV, llamó muy particularmente su atención la cátedra de Historia literaria establecida por orden del Gobierno en los Estudios de San Isidro, y que regentaba D. Miguel de Manuel, Individuo de número

Hübner, Memoria presentada a la Academia de Berlín sobre las inscripciones que halló en su viaje a España y a Portugal, cuaderno correspondiente a 1.º de Agosto de 1861, pág. 817—818, únicamente varía con respecto a Cornide, según lo indicado en el texto, en la línea penúltima, la cual asegura *haberse leído siempre mal*, y que dice AEMINIENSIS.

Por lo demás, volviendo a la cuestión sobre el origen del faro de la Coruña, D. José Cornide alega en apoyo de su sentir unas palabras de Dión Casio, libro 37 de la Historia romana, en que manifiesta que Julio César conquistó desde luego aquella ciudad, por el terror que a sus habitantes causó la presencia de la escuadra imperial, *puesto que no habían visto jamás otra*. Pero este autor, que vivió más de dos siglos después de César, dista mucho de merecer la fe que se le quiere dar, especialmente atendida la calificación de crédulo y parcial que le aplican los buenos críticos. Y por otro lado, fácilmente se comprende, aún suponiendo exacto lo que cuenta el autor griego, que la impresión recibida por los moradores de ese puerto al observar la referida escuadra, pudo ser efecto de hallarse *entonces* atrasados en materia de navegación. Pero de ahí no se deduce que *en edades remotas* no se hubiese ejercido en aquella costa un comercio importante, que precisase a erigir un faro, aunque sencillo y poco notable: faro que estaba tal vez arruinado en los tiempos de Julio César, y que por eso no es de extrañar dejasen de mencionarle los historiadores que a Dión habían precedido.

La Real Academia de la Historia se abstuvo de resolver este problema. En las inscripciones latina y castellana que, aprobadas de Real orden, se grabaron sobre las puertas de dicha torre —*Memorias del Cuerpo*, tomo I, *Noticia histórica*, pág. XCIV— se contentó con expresar: *Vetustissimae ad Brigantium Phari, del muy antiguo Faro de la Coruña:*» palabras con que dejó libre el campo a las varias opiniones sostenidas acerca del particular. Así es

de nuestra Academia. ¹ Concurrían a estas lecciones muchos hombres distinguidos por su clase y posición en la corte, que al parecer, emulaban el ejemplo de Marco Aurelio, cuando en edad sexagenaria y en la cumbre de la humana grandeza, no se desdeñaba de ir a escuchar las del filósofo Sexto. De ese número fue también nuestro escritor, dejándonos por prueba de su aprovechamiento una bella obrita sobre el origen, progresos y estado de la Historia natural entre los antiguos que precedieron a Plinio; en la cual, tomando por punto de partida el libro que es la primera fuente de toda ciencia, es decir, la *Biblia*, reseñaba con selecta erudición los adelantos que en el estudio de la Historia natural alcanzaron los diferentes pueblos del mundo, y las aplicaciones que respectivamente habían tenido estos descubrimientos en las varias épocas a que se extendían sus investigaciones.

Por el mismo tiempo dirigió Cornide una edición de la mayor parte de las Obras debidas al diligente Ambrosio de Morales, en que, además de procurar la pureza del texto, añadió multitud de notas e ilustraciones; entre las cuales bastará citar el Itinerario romano corregido, alguna disertación geográfica, y las curiosas observaciones al via-

que D. José Vereá, en el primer tomo de la *Historia de Galicia*, que publicó en 1838 con aprobación de la misma Academia, defiende que la torre de Hércules «fue erigida por los fenicios o cartagineses que frecuentaban las costas occidentales y septentrionales de la Europa» pág. 186 del expresado volumen; único de la obra que ha salido a luz. —Merece leerse el capítulo que a esta materia dedica el citado escritor —*Investigación IX*— donde aduce en favor de su dictamen algunos argumentos no desatendibles. Otros que igualmente expone, no merecen igual calificación.

¹ Contaba esta cátedra 168 oyentes de asistencia continua, según la *Gaceta* de 1.º de Octubre de 1790. Servía de texto la conocida obra del Jesuita valenciano D. Juan Andrés. D. Miguel de Manuel era a la sazón Bibliotecario de los referidos Estudios.

je llamado Santo, concernientes a varias iglesias y monasterios. En los tomos de opúsculos insertó una apología de los privilegios concedidos por diferentes reyes de Castilla y de León a la catedral compostelana, y otros escritos que se refieren, ya a la traslación del cuerpo de *Santiago* a España, ya al privilegio del *Voto* ¹ rudamente combatido entonces, y que había sido objeto de contiendas judiciales. Y además de reproducir la Memoria del cronista cordobés, en que se defiende la legitimidad del diploma, fundamento de ese tributo, y que fue su autor Ramiro I, no consideraba inoportuna la publicación de un tratado mas extenso que en igual sentido trabajaba el expresado Fr. Pablo Rodríguez ². Sin duda por tales medios quiso nuestro literato contribuir a que fuesen esforzadas con inteligencia las razones que militasen ya en pro ya en contra del famoso documento, a fin de que, ventilada esa grave controversia, imparcialmente y de buena fe, alcanzase satisfactoria decisión en el pacífico tribunal de la crítica histórica.

Asimismo preparó nuestro Académico una edición de la *Crónica de San Luis* escrita por el señor de Joinville y vertida al castellano por Jacobo Ledel, familiar de Felipe II. ¿Quién desconocerá el mérito de un libro cuyo autor, después de seguir al monarca francés en sus expediciones a Oriente, de pelear a su lado y de compartir su doloroso cautiverio, se propuso narrar la vida de aquel héroe cristiano con suma exactitud y con los mas interesantes pormenores? Propagando, pues, Cornide ese monumento histórico, prestó un notable servicio a nuestra España que, si no vio nacer a San Luis, ni como a rey propio le rindió ho-

¹ Que Cornide tuvo parte en estas publicaciones, ilustrándolas según se expresa aquí, aunque por modestia reservase su nombre, es un hecho de que no permiten dudar varias comunicaciones —algunas de carácter oficial— contenidas en el legajo de *Correspondencia literaria* citado anteriormente.

² Dicha *Correspondencia literaria*.

menaje, no puede con todo dejar de señalarle por suyo, puesto que le había dado el ser Blanca de Castilla, hija de Alonso el *Noble*, que triunfó en las Navas, y de Leonor de Inglaterra: Blanca, iris de paz entre dos pueblos en su época, cual ahora rivales: ¹ Blanca, positivamente bella, aunque no en el extremo que su hermana Urraca, pero aún así a esta preferida para esposa de Luis VIII de Francia, a cuyos mensajeros, prendados de su donaire y apostura, es fama que sonó muy dulcemente su nombre: Blanca, en fin, hermana también de la inmortal Berenguela, que fue madre de S. Fernando, y abuela de Alonso X, memorable éste por sus infortunios, y más aún por la sabiduría, en que tal vez no le ha igualado otro príncipe alguno desde los días de Salomón. ²

Debo advertir que nuestro escritor avaloró la publicación de que ahora tratamos, con un discurso crítico preliminar, a que acompaña la biografía de Joinville; con notas curiosas e interesantes documentos; y, por último, con oportunas disertaciones, particularmente las que versan sobre los

¹ Francia e Inglaterra. V. Flórez, *Reinas Católicas*, tomo I, págs. 411-414, donde se hallan autorizadas las indicaciones que en orden a esta ilustre princesa se emiten en el texto.

² Que San Luis debió en buena parte —sin desconocer la que corresponde a la acción de la gracia— su grandeza moral a las sanas lecciones y al ejemplo de nuestra excelsa compatriota, se demuestra por el siguiente pasaje de esa Crónica traducida: «Era tanto el desseo que la buena Reyna Blanca tenia que el Rey Sant Luys, su hijo, fuesse virtuoso y de buena vida, que muchas veces le decía: mucho más querría, caro y amado hijo, veros morir delante de mis ojos, que veros cometer un solo pecado mortal, de que Dios es tan offendido. Esta divina doctrina hizo tanta impresión en el Rey Sant Luys, que en días de su vida jamás se le olvidó, esforzándose todo quanto le fue posible por guardarla. Y de tal manera se instruyó en la ley de Christo, por la maravillosa solicitud de su madre, y su buena inclinación, que no huvo en su tiempo hombre más devoto y religioso. De manera que él era ejemplo y verdadero espejo de virtud a los Príncipes Christianos.»— Citada *Crónica*, pág. 4.

condes palatinos de Francia, sobre el título y dignidad de *Sultán*, sobre la *oriflama* o bandera de San Dionisio, sobre la esclavina y el bordón usados por los peregrinos de Tierra Santa, sobre el imperio y nombre del *Preste Juan*, y sobre la cantidad dada por el rescate de San Luis, o mas bien de su ejército. ¹

A la sazón nuestra Academia había elegido a Cornide Individuo de número, atendiendo a sus circunstancias excepcionales, a los considerables servicios por él prestados y a los que para lo sucesivo prometían su notorio saber y amor al trabajo. Y a tal altura llegó su crédito, que por maravilla se suscitaba una cuestión histórica sobre la cual no se desease oír su dictamen. ² Pero fueron para él tareas de especial empeño las que, auxiliado por esta Corporación,

¹ En su compendio de la vida de Joinville expone Cornide los motivos que le inducen a pensar haber ido este caballero en peregrinación a la Iglesia compostelana. En las notas hace mención de la carta dirigida por San Luis a la Primada de Toledo, remitiéndola una espina de la corona del Salvador con otras reliquias; y sostiene, contra el aserto de varios autores nacionales y extranjeros, que la congregación religiosa de Grandmont tuvo cerca de Tudela de Navarra un Monasterio, que el P. Aleson suponía haber sido de Premonstratenses.

² Consultado D. José Cornide sobre la reducción de Munda, punto difícil en que el Gobierno español quería ilustrar al de Inglaterra, por haberse interesado en este descubrimiento una sociedad científica de Londres, desde luego concentró su atención en los historiadores y geógrafos antiguos, pero particularmente en el libro *De bello Hispaniensi* que se atribuye a Hircio. Extendió un interrogatorio que se proponía fuese evacuado por personas entendidas con conocimiento práctico del terreno; mas no alcanzó contestaciones tan satisfactorias como deseaba, ni, por otra parte, podía visitar los lugares sobre que versaba la disputa. Así que se abstuvo de exponer resueltamente su modo de pensar; pues aunque al principio mostró inclinarse a Monda la Vieja, estimaba necesarios ciertos antecedentes que no tenía, para poder afirmar que ese sitio u otro hubiese sido el teatro de la batalla que hizo célebre aquella ciudad. Carta de Cornide publicada en la obra que se titula *Munda pompeiana*, de los señores hermanos Oliver y Hurtado, premiada por la Academia en 1860; Apéndice IV, docum. núm. 4.

acometió en orden a las antigüedades de Talavera la Vieja y de Cabeza del Griego.

Las ruinas de Talavera la Vieja habían sido descritas por D. Ignacio Hermosilla y Sandoval, de la clase de supernumerarios; en una Memoria breve, pero que no deja de ser importante, pues poniendo a la vista aquellos restos, se esforzó por reconstruir, valiéndose de raciocinios y cálculos ingeniosos, la población cuya existencia revelaban. Mas Hermosilla apenas había pasado de esa exploración, digámoslo así, material. Tocó, pues, a Cornide continuar estos estudios; y después de reconocer escrupulosamente el sitio, entra de lleno en el problema geográfico. En vano apela para resolverle a los escritores antiguos de esta ciencia. Pero en la narración de la batalla que a los celtíberos

También estaba entonces viva la discusión sobre los *toros de Guisando*. ¿Representaban en efecto aquellas masas la especie de animales cuyo nombre llevan; o eran mas bien elefantes u otros cuadrúpedos? ¿Habían sido objeto de un culto idolátrico; recordaban algún suceso importante, o estaban allí para señalar una dominación o los límites de algún distrito? Cornide, que al llegar de Galicia en 1789, había hecho un viaje a Ávila y a San Martín de Valdeiglesias, y que en adelante volvió a reconocer los bultos referidos, dejó algunas anotaciones sobre el particular. Discurriendo como naturalista, los comprendió decididamente en la especie bovina. Mas en cuanto a su significación, insinúa en uno de esos mss. que, siendo el paraje donde se hallan, pasó preciso desde Toledo para Ávila y Salamanca, deben de tener relación con una vía no consignada en el *Itinerario* de Antonino: es decir, que los reputaba monumentos geográficos. —V. el Viaje de Cornide del Escorial a Ávila, y la *Vida del Rmo. Flórez* por Fr. Francisco Méndez, edición hecha por la Academia en 1860 con notas e ilustraciones. En la que ocupa las páginas 320 y siguientes, se trata de los *toros de Guisando*, teniendo en cuenta la opinión del primero.

Igualmente fue Cornide excitado a informar sobre ciertos mosaicos y otras antigüedades romanas descubiertas entre Duruelo y Duratón, en la provincia de Segovia. La carta que acerca de este asunto escribió, contiene especies útiles sobre la región de los arévacos; reducciones de varios pueblos que Ptolomeo mencionó, y conjeturas con respecto a los usos a que habían sido aplicados tales objetos.—V. el libro de D. Andrés Gómez Somorrostro, *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*—Madrid, 1820— núm. VIII del Apéndice, donde se inserta esta interesante comunicación.

ganó Quinto Fulvio Flaco durante el siglo II anterior a la era cristiana, y que le ofrece Livio, halla un apoyo a la presunción de que allí estuvo la *Ébura o Libara* de los carpetanos, en cuyo terreno pretenden algunos que existe la Talavera titulada *de la Reina*. Sostiene que el nombre de *Talavera* no se aplicó a la última hasta fines del siglo X, en que a ella fue trasladado de Talavera la Vieja, y que esta era localidad famosa aún en la época de los árabes. Los vestigios de un templo que allí se observan le parecen señalar una construcción del tiempo de Trajano; así como juzga pertenecer al siglo de Augusto las basas y capiteles que de otros edificios formaron parte. Descubre también vestigios del culto tributado a Júpiter y a Ceres. Y apreciando tales monumentos en su conjunto, infiere que el pueblo en cuestión fue ilustre y opulento, pero no capital ni punto de tránsito; enriquecido sin duda con los frutos de sus feraces campiñas, con sus viñedos y olivares sumamente productivos, y con una ganadería floreciente, para la cual ofrecen la mejor proporción los valles y las extensas cañadas que comparten su término.

La memoria, o sea el libro sobre las ruinas de Cabeza del Griego, cerro poco distante de la villa de Uclés, es un trabajo mas trascendental, por las noticias que contiene acerca de la Celtiberia, sus ciudades, ríos, montes, vías públicas y demás datos concernientes a esa región, deducidos de los escritores clásicos. Nuestro Académico describe los restos, así romanos como góticos, descubiertos en el lugar expresado: consigna la opinión de que estuvo allí la antigua *Segobriga*, alegando en comprobación de su sentir textos de geógrafos célebres, monedas y otros monumentos: y en su vista emite observaciones luminosas, haciendo gala de superior capacidad y vasta erudición; por cuyas circunstancias no seria aventurado calificar esa monografía de modelo en su especie. Me contentaré con estas indica-

ciones, pues se trata de una obra muy conocida y que en el seno de la Academia alcanzó elogios hartos mas autorizados. ¹ Verdad es que, lejos de darse por resuelta en favor de Cabeza del Griego la cuestión de *Segobriga*, escritores de indisputable competencia afirman que aquella población estuvo situada donde hoy Segorbe; y que su dictamen es el que cuenta mayor número de parciales. Mas para graduar en justicia el mérito de la producción que en el momento nos ocupa, será preciso trasladarnos a la época en que salió a luz, y compararla con las demás que ofrece, sobre la materia. Ahora bien; examinada bajo este aspecto la disertación de Cornide, no es de recelar que por ella se amengüe su reputación literaria. Oigamos, por ejemplo, al perspicaz dominicano Fr. Jaime Villanueva. «Masdeu, dice, intentó probar que *Segobriga* es *Segorbe*; mudó después de parecer, y se inclinó al territorio de Albarracín: ¿quién sabe si hará luego otro tanto con el cerro de Uclés, en lo cual por ventura tendría mas razón?» ² No obstante el P. Villanueva abogó por la causa de los segorbistas: y todo su razonamiento está reducido a encarecer, observando la semejanza de los nombres *Segobriga* y *Segorbe*, la tradición que establece en el lugar significado por el último, el asiento de la ciudad celtibérica: argumento capital

¹ La Sala de antigüedades de la Academia, después de analizar la Memoria de que aquí se trata, concluye su dictamen, fecha 20 de Marzo de 1795, así: «Este es todo el contenido, en sustancia, del escrito que el señor Cornide ha presentado a la Academia en cumplimiento del encargo que le hizo. Y en avista de su buen método, coordinación, crítica y abundancia de las bellas noticias que contiene, la Sala de antigüedades no puede menos de confesar la singular complacencia que ha tenido en su lectura; y no la tiene menor ahora en asegurar a V. E. que este trabajo es de los mas completos que se han emprendido por este sabio Cuerpo; digno de que se incluya entre las *Memorias* que piensa publicar para honor suyo y común instrucción; y su autor acreedor a las más expresivas gracias y a que se le premie su esmero conforme a uno de nuestros Estatutos.»

² Villanueva, *Viaje literario*, tomo III, carta XVIII.

con que se proponía sostener el empeño; pero realmente tradición, no de origen tan remoto, ni en sí tan constante y fija como fuera menester para excusar pruebas de otra índole, y en conclusión ineficaz para contrastar las aducidas en contrario.

Deseando nuestro Académico que fuese decidido acertadamente y sin perjudicar a los intereses nacionales el negocio de límites con Francia, formó una descripción del Pirineo y de las provincias adyacentes; para corregir ciertos errores en que había incurrido Mr. Mentelle en su *Geografía comparada*, redactó igualmente la descripción física de España, que recomendaba el Sr. Antillón, especialmente por su método; y con motivo de haber nombrado el Gobierno una comisión a fin de levantar el plano general del reino, expuso, en comunicación a un amigo suyo que servía en el Ministerio de Estado, su opinión sobre el modo de realizar este proyecto, haciéndose cargo de las providencias al efecto dictadas, de los libros y memorias que debían tenerse presentes y de los recursos que podían utilizarse para llevar a buen término la empresa, de suerte que no fuésemos inferiores a los extranjeros, ya que tal pensamiento se había empezado a realizar entre nosotros antes de haberle concebido otras naciones que grandemente presumen de cultas y adelantadas.

Muy sensible me es no poder entrar en pormenores sobre los viajes de Cornide, que ciertamente son escritos notables. En ellos se muestra siempre el observador curioso e ilustrado, el patricio a quien anima un ardiente deseo del bien general. Se hace cargo de la constitución geológica de cada comarca y de los frutos que produce; manifiesta los que a su terreno serian más análogos, y los medios de obtenerlos con ventaja; y en fin, indica los que conducirían a mejorar los varios ramos de industria correspondientes. Da a conocer algunas personas dignas de mención es-

pecial por su ingenio o por sus producciones literarias; expone su dictamen sobre el asiento de ciertas poblaciones antiguas y sobre tal cual vía romana de que no habían hablado otros escritores. Llamam particularmente su atención los edificios públicos. Procura fijar la época en que fueron construidos y los usos a que estaban destinados: discurre sobre su mérito arquitectónico; a la par de sus bellezas, hace resaltar sus defectos, y acaso aconseja el modo de aminorarlos o de hacerlos desaparecer. En materia de escultura y de pintura no son menos razonadas sus calificaciones: señala el maestro o la escuela a que se debe cada obra, y se extiende a comparaciones atinadas y oportunas; acreditando en todo ello una inteligencia no común en las nobles artes. Una colección que abrazase casi todos estos viajes, no sería menos estimable que la publicada por D. Antonio Ponz, autor cuyo criterio parece a muchos demasiado exclusivo: así se suplirían algunas omisiones en que el último incurrió, y se rectificarían tal vez sus juicios y apreciaciones.

El viaje a Toledo y sus montes, Talavera de la Reina y Aranjuez, así como el dirigido a Valencia, Murcia, Alicante y a otros pueblos de estas provincias, ofrecen vivísimo interés. Redactados en forma de cartas, nuestro Cornide se manifiesta en ellos con el abandono propio de una comunicación íntima y familiar: se retratan allí su bella índole, su carácter franco, el amigo cariñoso y condescendiente, el caballero y el sabio, que no presume de las cualidades naturales y adquiridas que le distinguen y le hacen acreedor a la consideración pública; y finalmente el cristiano siempre exacto en el cumplimiento de los deberes que como tal le ligan, a pesar de las dificultades y privaciones que tiene que arrostrar todo caminante.

Y no fue, señores, únicamente España teatro de las investigaciones y tareas de nuestro Académico. Lo fue tam-

bién el reino de Portugal, que en parte había tenido que recorrer cuando se ocupaba en trazar el plano de la Galicia antigua. Su primer trabajo de esta especie fue una descripción de las plazas fronterizas de aquel Estado, seguida de importantes observaciones sobre el aspecto que presentaba al terminar el siglo precedente: estudio producido por un encargo del Ministerio español, al cual no era extraña la intención política.

Preparaba esta Academia una edición del código de las *Partidas*, obra de D. Alonso el *Sabio*, con justicia reputada como una gloria nacional: y creyó conveniente reconocer un códice de la misma, que se calificaba de original y que se suponía haber apresado los portugueses en el campo de Aljubarrota, llevándole en su cámara D. Juan I de Castilla cuando penetró en aquel país. El Gobierno español, que favorecía el proyecto de esta publicación, aprobó la idea de enviar un comisionado que copiase el precioso manuscrito, el cual se decía existir en la Torre del Tombo de Lisboa, y a la vez recogiese los monumentos de antigüedad que descubriera en el reino vecino, conducentes a ilustrar nuestra historia lapidaria, numismática y diplomática. No halló el Cuerpo persona mas a propósito que Cornide para el buen desempeño de este encargo: ¹ partió, pues, con recomenda-

¹ He aquí lo que sobre el particular resulta de las actas de la Academia, sesión de 8 de Junio de 1798: «La Academia acordó que, siendo necesario enviar al archivo de la Torre del Tombo de Lisboa persona de inteligencia, celo y legalidad, para sacar una copia exacta y fiel del expresado códice de las Partidas, no hallaba otro más a propósito, portadas sus circunstancias, que nuestro Académico de número el Sr. D. Joseph Cornide; y que de esta resolución se diese cuenta al Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra, en la contestación que por secretaría se de a su oficio, recomendando a S. E. la persona del Sr. Cornide, para que se sirva S. M. dispensarle los auxilios que sean necesarios para este encargo y otras expediciones literarias que puede desempeñar en el mismo viaje.»

D. Francisco de Saavedra era a la sazón ministro de Hacienda.

ción de nuestro Ministerio, y mereció una acogida satisfactoria al Gobierno lusitano. Desgraciadamente en ningún archivo de aquella nación se pudo descubrir el códice que se buscaba; y el comisionado hubo de contentarse con remitir copias de las *Partidas* 1.^a y 3.^a mandadas traducir al portugués por el rey D. Dionisio y escritas en letra del siglo XV, existentes, aquella en el Real monasterio de Alcobaza, y esta en la referida Torre del Tombo.

Pero aunque en ese punto el viaje de nuestro literato no alcanzó el éxito que se deseaba, no así en cuanto a los demás objetos que se proponían el Gobierno y la Academia; pues habiendo recorrido la costa, las fronteras y principales poblaciones de aquel reino, recogió multitud de inscripciones de todas épocas, planos y dibujos de monumentos antiguos, así como de noticias y observaciones sobre la historia, geografía y situación política del mismo; con cuyo caudal de datos compuso una obra de tres tomos en folio, que tituló *Estado de Portugal en el año de 1800*, dirigiéndola al Ministro de Estado D. Pedro Ceballos: obra que trabajó con grande esmero, procurando en sus informes la mayor exactitud; muy conocida, aunque no ha visto la luz pública, de los sabios nacionales y extranjeros; generalmente encomiada como producción de las mejores en su clase, y todavía hoy consultada con interés por cuantos se dedican a escribir sobre las cosas de Portugal, incluso los naturales de ese país.

Las ocupaciones que acabo de mencionar, y después la elección para Secretario de la Academia, habían impedido a nuestro Cornide realizar su propósito de restituirse a Galicia, cuya historia era para él objeto de continuas meditaciones, y puso más de una vez la pluma en sus manos, mientras residía en esta corte. Preparaba una Descripción completa de aquel reino ¹, para la cual tenía reunidos ma-

¹ V. *Las Casitérides*, pág. 99, nota.

teriales excelentes: en particular las memorias sobre los antiguos límites de esa región y acerca de sus pobladores los iberos, celtas, fenicios y griegos; la descripción especial de la costa de sus tres conventos jurídicos, según los textos de Strabon, Mela, Plinio y Ptolomeo; la explanación del libro III de Francisco Molina, cuyo objeto es el mismo litoral; y en fin, multitud de artículos geográficos concernientes a pueblos de las indicadas provincias. Deseaba añadir a la obra sobre Portugal un tomo que abrazase la estadística de esta nación en toda su amplitud: ¹ trabajo de fácil ejecución con las selectas noticias y documentos que había recogido. En cuanto a la Descripción de la Lusitania romana, otra de sus empresas, sólo concluyó la de la parte marítima correspondiente. Disponía para la prensa la Ilustración al *Itinerario* de Antonino y la traducción del tratado del *Nubiense* con notas y comentarios, en lo que aquel y este contienen acerca de España: ilustración y comentarios en los cuales, así como en la obra relativa al Pirineo y en otros diferentes escritos, depositó una riqueza de geografía antigua.

Tales eran los interesantes proyectos a cuya realización hubiera consagrado nuestro Académico los días de su ancianidad, igualmente señalados por el amor al estudio que los de su florida juventud. Pero una breve enfermedad puso término a aquella vida preciosa para las letras, frustrando tan legítimas esperanzas.

¹ El tomo IV del *Estado de Portugal* debía abrazar, según un apunte de Cornide, los capítulos siguientes: agricultura; comercio; industria; artes y oficios; religión; leyes y magistratura; hacienda e impuestos; política y tratados; ciencias y artes; guerra y marina; colonias occidentales; colonias orientales.

No fundó Cornide escuela ni creó un sistema histórico; mas no por ello dejan de ser en gran manera recomendables su exquisita diligencia en investigar los hechos y en apurar las cuestiones por cuantos medios estuviesen a su alcance: la crítica severa que le guiaba por lo común en sus juicios: el amor acendrado, o mas bien ferviente culto que tributaba a la verdad; y así mismo la constante rectitud de su intención. Laudable proceder, cumplidamente ajustado a las tradiciones de este Cuerpo científico, y que elocuentemente condena el de los autores que se jactan de escribir la historia por intuición, y que acaso forjan los sucesos según cuadra al propósito de sustentar opiniones determinadas, tal vez absurdas utopías, incompatibles con el bienestar de los pueblos.

Ni como economista fue nuestro literato pervertido por el ejemplo de los que, exagerando las teorías de esa ciencia naciente, sugerían al poder disposiciones inoportunas, o tales que su ejecución no seria factible sin violencia; antes bien, conducido por su habitual sensatez, al paso que con resolución abogaba por las reformas que creía útiles y practicables, acató religiosamente los principios de justicia, los derechos seculares, arraigados a la sombra de las leyes, y muy señaladamente el de propiedad, que no sufre lesión sin que el edificio social se conmueva,

Si recordamos que el historiador laborioso e ilustrado crítico, el docto anticuario, el geógrafo eminente, el circunspecto economista, poseyó también en las Nobles Artes no vulgares conocimientos, ¹ y que en ciencias naturales no cedió ventaja a los mas famosos de su época; tendremos los datos suficientes para graduar el mérito de la persona que nos ocupa, la cual fue ciertamente un raro

¹ Cornide pertenecía como socio de honor a la Academia de San Luis de Zaragoza.

ejemplo de erudición: erudición de que anhelaba hacer partícipes a sus semejantes; siendo este el noble fin que se propuso con sus numerosas producciones, apreciables hasta por el sencillo e ingenuo lenguaje del autor, y por su culto estilo didáctico, apropiado al carácter de las mismas. Si en ellas notamos alguno que otro error, no será efecto de ignorancia, ni de haber tomado el escritor la pluma sin la debida preparación; lo será, ora de los adelantos conseguidos desde su fallecimiento, ora de los accidentales descuidos que acreditan la debilidad humana aun en las mas claras lumbreras del orbe científico; o sea de aquel *dormitar* de que no se eximió el admirable Homero.

Llorado fue D. José Cornide por cuantos tuvieron ocasión de conocerle: llorado especialmente en el país que le había visto nacer, y que ciertamente tocaría el mas alto punto de prosperidad si le hubiera sido dado convertir en hechos sus nobles y patrióticos designios. Llorado fue muy particularmente por este Cuerpo, que después de llenar los últimos deberes de religión hacia un hijo tan ilustre, inscribía su nombre en el libro de la posteridad con las siguientes cláusulas: «No es lícito pasar en silencio el testimonio de cordial y sincero amor a la Academia, que de »jó consignado en su testamento el Sr. D. José Cornide, »su Secretario, legándola todos sus manuscritos y las obras »impresas que no tuviese en su biblioteca: rasgo singular »y apreciable, que permanecerá profundamente grabado »en nuestro corazón y en la memoria perpetua de la Academia. No es este el único motivo que tenemos para sentir »la muerte de un individuo tan antiguo y benemérito. »Porque si se fija la consideración en la dulzura y amabilidad de su carácter franco y benéfico; si se aprecian como »deben su laboriosidad y sus vastos conocimientos, de que »son la prueba mas calificada sus eruditos opúsculos conocidos de todos, y las disertaciones impresas por la Aca-

»demia; ¿cómo podrá en ningún tiempo el Cuerpo oír ni
»recordar su nombre sin lágrimas?»¹

Tales palabras, hijas del sentimiento, y por otra parte los libros y escritos de D. José Cornide, ciertamente más importantes de los que aquéllas significan, forman el más cumplido elogio del virtuoso ciudadano, del sabio modesto cuya vida literaria me propuse bosquejar. Justo es que en esta Real casa, en que exhaló el postrer aliento, y en este santuario de la Historia donde brillaba entre los más notables, reciba de una generación que puede juzgarle con mayor imparcialidad, nuevo y solemne testimonio de afectuosa consideración, el español benemérito, que cultivó la ciencia con ardiente entusiasmo, con éxito feliz; que adquirió envidiables lauros para sí, y a la vez para este Cuerpo, al cual se honraba con pertenecer, constituyendo en ello su mejor blasón, muy distante de ambicionar otros títulos ni empleos elevados, de que era sumamente digno y para cuya obtención le hubieran apoyado sin duda los personajes más influyentes de la corte:² el escritor infatigable, cuya pluma atajó la muerte en lo más empeñado de sus tareas, lejos de asaltarle en larga inacción y «precedido del silencio de la tumba» según la frase de Chateaubriand: el preclaro varón, que en su tránsito por la tierra conquistó estimación y respeto, alabanzas y triunfos, sin haber sido jamás blanco a persecuciones ni a rivalidades; en esto tanto más venturoso, cuanto parece peculiar de los hombres eminentes el triste privilegio de ser probados con el infortunio, y cuanto la misma gloria suele, como observó una célebre escritora, elegir con preferencia sus víctimas entre los vencedores a quienes se había complacido en coronar.

¹ Memorias de la Academia, tomo V; *Noticia histórica*, pág. XXVI.

² Así se comprueba por la *Correspondencia literaria* de Cornide.

APÉNDICES.

I

Apuntes biográficos relativos a D. José Cornide.

Nació en la Coruña a 25 de Abril de 1734, según la partida sacramental, que dice al margen —José Andrés— y cuyo contenido es a la letra como sigue: «En veinte y seis de Abril de mil setecientos y treinta y cuatro. Yo »Don Martín García de Leis, canónigo de la insigne Colexial de Santa María »del Campo desta ciudad, con licencia del rector de ella, bauticé un niño: »nació el día veinte y cinco de dicho mes: llámase Joseph, Andrés, Joaquín, »Marcos, Manuel, Martín, Vicente, Ramón, Agustín: hijo legitimo del licen- »ciado D. Diego Cornide y Saavedra, y de Doña Francisca Gerónima Folguei- »ra, su muxer. Fueron sus padrinos, el licenciado D. Manuel Folgueira, ca- »nónigo de dicha Iglesia, y Doña Josepha Folgueira. Advertíles la obligación. »Y lo firmo con dicho cura.— *Gregorio Rodríguez.— Martín García de Leis.*» — Libro núm. 2 de la parroquia de Santa María del Campo, colegiata de la Coruña; folio 324 vuelto.

Presentó a la Real Academia de la Historia la disertación sobre el sitio de la ciudad *Lémica*, con fecha 2 de Mayo de 1755: fue elegido individuo honorario en 9 del propio mes; y en la Junta ordinaria del 16 leyó la oración gratulatoria o discurso de gracias.

En 1763 fue nombrado por Real orden regidor bienal de la Coruña, y en 1764, capitán de una compañía de la Milicia urbana de aquella plaza.

En los años de 1762 a 1763 siguió correspondencia con el Mtro. Fr. Enrique Flórez, a quien remitió algunas inscripciones, el diseño de la Torre de Hércules, y los dos mapas publicados en los tomos XVII y XVIII de la *España Sagrada*.

Contribuyó a establecer en la Coruña la *Academia de Agricultura de Galicia*, que celebró la sesión inaugural en 20 de Enero de 1765, y la última en Noviembre de 1774. Obtuvo en el primero de dichos años título de socio fundador, y fue elegido secretario en 6 de Marzo de 1770.

En 1766 tomó posesión del oficio de regidor perpetuo de la ciudad de Santiago.

En 1772 hizo un viaje a Portugal.

En 1775 le nombró S. M. uno de los directores del Montepío de pescadores establecido para el reino de Galicia.

En 20 de Diciembre de 1777 le eligió individuo *de mérito* la Real Sociedad vascongada.

En 1769 y 1781 fue elegido por la ciudad de Santiago para asistir a la Junta del Reino.

En 1782 le nombró S. M., a propuesta de todas las ciudades de Galicia, primer vocal de la Junta nacional de caminos creada en la Coruña.

En 1784 fue elegido individuo de la Sociedad económica de Santiago; y posteriormente mereció igual distinción a la de Lugo.

En Real cédula de 29 de Noviembre de 1785, por la cual fue erigido un consulado marítimo y terrestre comprensivo de la ciudad de la Coruña, de su puerto, el de Vigo, y de todos los puertos y pueblos del arzobispado de Santiago, se le nombró consiliario del referido cuerpo, en clase de hacendado.

En 1788 se mandó de Real orden al consulado de la Coruña promover el cultivo del lino mediante el repartimiento de la semilla. Cornide y otros informaron sobre el particular; y aprobado un reglamento para la mejor distribución del lino y linaza, S. M. dispuso que el primero dirigiese esta operación; en la cual entendió de acuerdo con el consulado.

En Setiembre de 1789 llegó a Madrid, donde se estableció.

En 4 de Febrero de 1791 le eligió la Real Academia de la Historia individuo supernumerario por aclamación.

En el mismo año perteneció a la comisión que formó el Diccionario de voces españolas de geografía e hidrografía.

En 10 de Agosto de 1792 fue elegido individuo de número de la misma Real Academia, en atención a sus circunstancias y servicios especiales, y a contar 37 años de antigüedad, en el Cuerpo.

En 25 de Enero de 1793 fue elegido revisor general de dicha Academia.

En 1793 y 1795 pensaba restituirse a Galicia, a cuya historia se proponía dedicar algunas publicaciones; pero no llegó a realizar este proyecto.

En Noviembre de 1798 entró en Portugal, comisionado por la Academia para copiar un código de las *Partidas*, y para recoger noticias de aquel reino que condujesen a ilustrar la historia de España. *

En 10 de Abril de 1801 presento a la Academia 24 monedas adquiridas en el expresado viaje: y en las sesiones inmediatas dio cuenta de otras particularidades concernientes al mismo.

* Acompañaban a Cornide en esta expedición, D. Narciso Heredia, colegial en el de Santa Catalina de Granada y catedrático en aquella universidad, quien después se hizo notable como diplomático llevando el título de conde de Ofalia; D. Manuel Carrillo de Albornoz, natural de Oajaca, en Nueva-España; y Don Melchor del Prado, que lo fue de la ciudad de Santiago de Galicia, Académico de mérito de la de San Fernando en la clase de Arquitectura: los dos primeros para auxiliarle en el encargo relativo a las *Partidas*; y el último para dibujar inscripciones y monumentos, como lo había verificado con los que acompañan a la *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*.

En 19 de Febrero de 1802 fue elegido secretario perpetuo de dicho Cuerpo por jubilación de D. Antonio Capmany.

Asistió a la Academia el 11 de Febrero de 1803. Faltó a la Junta ordinaria del 18 inmediato; y en el acta de la de 25 del propio mes resulta lo siguiente: «El Sr. Director dio cuenta del fallecimiento del Sr. D. José Cornide de Saavedra, nuestro Secretario, acaecido el martes 22 del corriente, a las nueve y »cuarto de la noche; y de que había legado a la Academia sus Mss. y los »libros impresos que ésta no tenga. Se hizo el justo sentimiento por esta pér- »dida: se acordó mandar decir por su alma las 25 misas acostumbradas

En el libro 18 de *Difuntos* de la parroquia de S. Ginés de Madrid, folio 352 vuelto, se halla una partida que dice así: «D. Josef Cornide de Saavedra, Se- »ñor de Maarid, en Galicia, Secretario de la Real Academia de la Historia, de »edad de unos sesenta y nueve años; natural de la ciudad de la Coruña; viudo »de doña María de España y Giráldez; hijo de D. Diego Cornide y de Doña »Francisca Folgueira, difuntos: Recibió los Santos Sacramentos: Otorgó testa- »mento en veinte de Febrero del año de mil ochocientos tres, ante Josef Cabeza »Escalada, escribano Real: Nombró por sus albaceas a D. Francisco Martínez »Marina, D. Casimiro Ortega (casa botica, calle de la Montera). Sr. D. Joaquín »Juan de Flores, auditor de guerra, y D. Vicente González Arnao: Instituyó »por su universal heredera a su hija Doña María Josefa Cornide, soltera, ma- »yor de veinte y cinco años, según constó de testimonio dado por D. Felipe de »Estepar, escribano principal de la Auditoría de guerra de esta plaza, en »veinte y tres de dicho mes y año: Murió dicho Sr. D. Josef Cornide de pul- »monía, Plaza Mayor, casa Real de la Panadería, quarto principal, a las nue- »ve de la noche del día veinte y dos de dicho mes de Febrero de mil ochocien- »tos tres; y el día veinte y cuatro por la noche, con lizencia del señor Vicario, »fue enterrado en esta Iglesia: se dio a la fábrica por el rompimiento ocho du- »cados: Y lo firmé como teniente mayor de cura de esta dicha Iglesia parro- »quial de S. Ginés de Madrid.— D. Juan Antonio Rodríguez Calderón.»

El *Mercurio de España*, en el artículo necrológico relativo a D. José Cornide, le titula capitán *retirada* de las Milicias urbanas de la Coruña. Entre los papeles de este escritor existentes en el Archivo de la Academia, se halla el borrador de una instancia al Rey —fecha 2 de Mayo de 1795— pretendiendo la jubilación como regidor perpetuo, con cédula de preeminencias; cuya gracia es probable que hubiese efectivamente obtenido.

Para formar la presente reseña se ha tenido a la vista, además de las obras de Cornide y el legajo de su *Correspondencia literaria*, la relación de sus méritos y servicios, formada en la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, a 7 de Diciembre de 1790.

Las religiosas de la Enseñanza de Santiago, en cuyo monasterio permaneció muchos años la hija de D. José Cornide, conservan un retrato al óleo del mismo.

II

Catálogo de los escritos y trabajos literarios de D. José Cornide.

IMPRESOS

1. Memoria sobre la pesca de sardina en las costas de Galicia.—Madrid, 1774, imprenta de D. Joaquín Ibarra.—Un tomo en 4 °, 156 páginas.—Lleva al fin varios apéndices y un estado demostrativo de la pesca que por un orden regular hacían los matriculados de ese antiguo reino en toda su costa, con distinción de puertos, rías, barcos, redes, y especies de pescados que cogían y extraían, salados y secos.

2. Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo, con un tratado de las diversas pescas, y de las redes y aparejos con que se practican. Madrid, 1788, imprenta de D. Benito Cano.—Un tomo en 8.°, XXXVIII, 264 páginas.—Acompañan cinco índices, que señalan la correspondencia de los nombres provinciales de Galicia, castellanos, latinos, franceses y de otras lenguas y dialectos; y en la introducción se reseñan los principales sistemas modernos de Ichthiologia.

3. Las Casitérides, o islas del estaño, restituidas a los mares de Galicia: disertación crítica, en que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su *Britannia* Guillermo Camden, y sí las de la costa occidental del reino de Galicia. — Madrid, imprenta de D. Benito Cano, año 1790.—Un tomo en 8.° marquilla, 182 páginas.

Los borradores de este opúsculo, con los apuntes que sirvieron para su formación, existen en el archivo de la Academia, Est. 18, gr. 3.°, núm. 38; y una copia en limpio, Est. 21, gr. 6.°, núm. 114.

4. Memoria sobre el descubrimiento de una mina de carbón de piedra en las Puentes de García Rodríguez; premiada por la Sociedad compostelana de Amigos del país.

Impresa en la colección titulada: *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, núm. 243, 26 de julio de 1790, pág. 297.

5. Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de

Hércules, situada a la entrada del puerto de la Coruña.—Madrid, oficina de D. Benito Cano, año de 1792.—Un cuaderno en 4.º mayor, 58 páginas.—Lleva al fin seis láminas con vistas de la expresada torre en sus diversos estados.

Esta memoria fue dirigida por el autor en 7 de mayo de 1790 a los Señores Guevara, Ortega y Cerda, para que la presentaran a la Academia. El original, con los apuntes y borradores correspondientes, se conserva en el Archivo del Cuerpo, Est. 18, gr. 3.º, núm. 38.

6. Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la Historia natural entre los antiguos anteriores a Plinio, asunto propuesto en la cátedra de Historia literaria de los Reales Estudios de Madrid al concluirse el primer año académico: leído el día 12 de junio de 1790.—Madrid, oficina de D. Benito Cano, 1791.—Un lomo en 8.^a, 150 páginas.

7. Memoria sobre las ruinas de Talavera la Vieja.— Ocupa las páginas 363 a 408 en el tomo I de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* impreso en 1796.

8. Noticia de las antigüedades de *Cabeza del Griego*, reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia, seguida de varios apéndices.—Ocupa las páginas 71 a 244 en el tomo III de las *Memorias* del Cuerpo, publicado en 1799. Acompañan dos mapas y otras nueve láminas con inscripciones, planos de ruinas y dibujos de algunos fragmentos, de las épocas romana y gótica.

9. Noticia de la Real Academia de la Historia desde el mes de Agosto de 1796 hasta el de Julio de 1802, leída en la junta pública de 21 de este último.—Encabeza el tomo IV de las *Memorias* del Cuerpo, impreso en 1805.

10. Crónica de San Luis rey de Francia, nieto del rey D. Alonso el VIII de Castilla, compuesta en francés por el Sr. de Joinville, traducida al castellano y dirigida a la Majestad de la reina Doña Isabel, mujer del señor D. Felipe II, por Jacques Ledel, su vasallo y criado, impresa en Toledo por Francisco de Guzmán, en el año de 1567; y ahora nuevamente publicada con un discurso preliminar, y varias notas y apéndices que contribuyen a ilustrar la vida de dicho santo. Madrid, imprenta de Sancha, año de 1794. Un tomo en 4.º, LXIV—424 páginas.—Lleva el retrato de San Luis, el plano de la parte del Egipto, teatro de su expedición, y algunas muestras de monedas.

11. Obras de Ambrosio de Morales: tomos III al XV inclusive de la *Crónica general de España*, impresa por D. Benito Cano en los años 1791—83.

En el primero de los volúmenes que llevan el título de *Opúsculos*—XIII de la colección—hizo insertar Cornide los tratados siguientes: «Apología por la legitimidad de los privilegios concedidos por varios reyes de Castilla y de León a la iglesia de Santiago de Galicia.» «Información de derecho por averiguación de historia en el punto de si hizo el voto y dio el privilegio a la santa iglesia de Santiago el rey D. Ramiro el segundo o el primero.» Ambos documentos fueron remitidos por el cabildo compostelano, con unas observaciones sobre ciertas fechas que estaban equivocadas: la *Apología*, de letra de Morales, inédita; la *Información*, impresa en Córdoba por Francisco Cea,

año de 1588. El célebre cronista sostiene que el voto de Santiago se debe a Ramiro I.

El tomo segundo de los mismos Opúsculos contiene, entre otras cosas, la Oración latina que Morales dirigió a su pariente D. Juan de San Clemente, arzobispo de Santiago, sobre la traslación del cuerpo del Santo Apóstol a España, cuyo discurso había sido impreso igualmente en Córdoba, por Jacobo Galván, en 1590. Enviada a Cornide por dicho cabildo metropolitano.

A los volúmenes citados, pero en especial a los *Opúsculos*, acompañan multitud de notas e ilustraciones de Cornide, que en su mayor parte se refieren a Galicia.

MANUSCRITOS

1. Disertación histórica sobre el sitio de la ciudad *Límica o Lémica*, señalada por patria de Idacio en el prólogo de su Cronicón. Dos pliegos.

Ms. firmado por Cornide, con notas de su mano, que se halla en el Archivo de la Academia, libro en 4.º titulado: *Papeles varios de antigüedades*, E número 184, Est. 27, gr. 6.^a

2. Memoria sobre el verdadero sitio de la silla celenense. Once pliegos de marca holandesa.

Lleva al frente una nota en que se asegura *ser su verdadero autor D. José Cornide*, aunque se atribuía a otro individuo admitido en la clase de honorarios el año de 1772. En esta disertación se refiere el descubrimiento de inscripciones romanas que en 1768 había hecho D. José en Caldas de Cuntis, partido de Caldas de Reís, provincia de Pontevedra, y se exponen las razones que le movieron a situar en la primera de esas poblaciones la antigua capital de los Cilinos; confirmando, así el fondo del discurso como su estilo y lenguaje, la aserción de la expresada nota.

Archivo de la Academia, lomo titulado: *Varias memorias históricas*, E. número 88, Est. 27, gr. 3.^a

3. Memoria sobre el método preferible para el rompimiento de tierras: leída a la Real Academia de Agricultura, establecida en la Coruña, en sesión de 8 de mayo de 1765.

Se halla citada en la Gaceta del 21 id., id.

4. Otra, leída a la misma Academia el 19 de enero de 1767, sobre el origen, progresos y decadencia de la agricultura en España.

Citada en la Gaceta de 3 de febrero inmediato.

5. Otra, en la propia sociedad, el 2 de febrero de 1768, sobre los adelantos obtenidos por las naciones que han intentado mejorar la agricultura con el estímulo de premios.

V. el *Diccionario de bibliografía agronómica* del Sr. Antón Ramírez, página 395.

6. Otra, en la enunciada Academia, sobre el cultivo del colzat y sus usos. Gaceta de 4 de febrero de 1772.

7. Otra, allí también, sobre aprovechamiento de montes comunes. V. el *Diccionario de escritores gallegos* que publica el Sr. Murguía, pág. 176.

8. Carta a Fr. Pablo Rodríguez, fecha Mondego* 7 de diciembre de 1784, en que D. José manifiesta el estado de sus tareas para el mapa de la Galicia antigua, y razona algunas reducciones de pueblos. Archivo de la R. Academia de la Historia, Est. 18, gr. 3.^a, núm. 38.

9. Prólogo para el mapa de la Galicia antigua, de letra del autor. No salió a luz. Tomo en folio titulado: *Cornide, varios papeles sobre Galicia*; dicho Archivo, E 102, Est. 27, gr. 4.^a

10.' De los límites en general de la provincia de Galicia según sus demarcaciones naturales y civiles: siete pliegos. *Varios papeles sobre Galicia*.

11. Disertación sobre los primeros pobladores de Galicia; no terminada; de letra del autor: ocho pliegos. Est. 18, gr. 3.^a, núm. 38.

12. Observaciones sobre la agricultura, el comercio y la industria de Galicia: diez pliegos, de letra del autor. Est. 18; gr. 2.^a, núm. 26.

13. Observaciones sobre la población, agricultura, industria y comercio del reino de Galicia: trabajo posterior y más importante. Borrador con enmiendas del autor: diez y siete pliegos. *Varios papeles sobre Galicia*.

14. Descripción de la costa de los tres conventos jurídicos de Galicia: de letra del autor. *Varios papeles sobre Galicia*.

15. Descripción de la costa de Galicia del Lic. Molina, anotada y comentada; y noticia del estado de sus puertos y pesca que en ellos se hacia en 1785, según relaciones de los ministros de matrículas. Borrador con enmiendas de Cornide: diez y siete pliegos. *Varios papeles sobre Galicia*.

De la *Descripción comentada* hay dos copias, y de la *Noticia* una; todas en el tomo en folio holandesa *Pesca de Galicia*, E 103, Est. 27, gr. 4.^a

16. Informe sobre los recargos que en la costa de Galicia sufre la pesca de la sardina; estado de esta industria y medios de mejorarla: 1774. Dicho tomo *Pesca de Galicia*.

17. Proyecto de un Monte Pío para el fomento de las pesquerías en Galicia. Papel firmado por el autor: 1775. *Pesca de Galicia*.

18. Informe impugnando el uso de la jábega; firmado por el autor: 1786. Siete pliegos. *Pesca de Galicia*.

19. Memoria sobre el estado de la pesca en la costa de Galicia, causas que detienen sus progresos y medios de removerlas. Borrador con enmiendas del autor: catorce pliegos. *Varios papeles sobre Galicia*.

20. Carta en que se censura una providencia, relativa a Galicia, que mantiene los arriendos de fincas y restringe las facultades de los dueños en

* Lugar que dista tres leguas de la Coruña, donde poseía Cornide una quinta, en la cual parece que ensayó algunas plantaciones útiles y la cría de gusanos de seda.

cuanto a mudar de colonos: cinco pliegos. *Varios papeles sobre Galicia*.

21. Carta sobre el método de adelantar las dehesas Reales en Galicia. *Varios papeles sobre Galicia*.

22. Informe sobre un proyecto dirigido al fomento de arbolados en Galicia. *Varios papeles sobre Galicia*.

23. Carta sobre la construcción de caminos en Galicia; planes y medios de adelantar en ella. Papel firmado por Cornide: 1785. Cinco pliegos. Est. 18, gr. 2.^a, núm. 26.

24. Informe dirigido al Príncipe de la Paz sobre el estado en que se halla la educación de la juventud en Galicia. Cinco pliegos. Tomo titulado *Varios de literatura y economía*, E 111, Est. 27, gr. 4.^a

25. Memoria sobre las producciones del reino mineral en Galicia; firmada por Cornide: 1783. Siete pliegos. Legajo rotulado: *Noticias de minas de España recogidas por D. José Cornide en la secretaria de minas*; Est. 18, gr. 2.^a, núm. 29.

26. Memoria sobre la orchilla de la costa de Galicia. *Papeles curiosos de historia natural*; Est. 18, núm. 31. Allí se hallan varios extractos, apuntes de D. José sobre historia natural y catálogos de los objetos respectivos.

27. Dictamen sobre la parte de historia natural de Quito que comprende la obra del abate Velasco; firmado por el autor: 1790. Trece hojas en 4.^o *Papeles curiosos de historia natural*.

28. *Mantes eremita*, especie de insecto nuevamente descubierta: memoria dedicada a la Sra. Doña María Hermida; dos copias corregidas por Cornide, y otra en limpio en cinco pliegos. *Papeles curiosos de historia natural*.

29. Observaciones sobre el establecimiento de correos marítimos en el puerto de la Coruña: 1796. Cuatro pliegos. *Varios papeles sobre Galicia*.

30. Informe sobre una representación del comercio de la Coruña, dirigida a sostener el encabezamiento celebrado con la Real Hacienda por derechos de géneros extranjeros: 1798. *Varios papeles sobre Galicia*.

31. Descripción de la Coruña: borrador con enmiendas del autor; Est. 18, gr. 2.^a, núm. 27, donde se hallan las de otros pueblos de Galicia.

32. Discurso de gracias a la Academia por su admisión en la clase de honorarios: papel firmado por el autor; dichos Est. y gr., núm. 26.

33. Informe sobre la carta—impresa y no publicada—del abate Hervás, relativa a los archivos de Barcelona y de Uclés. E 118, Est. 27, gr. 4.^a

34. Disertación sobre una moneda bilingüe, gótico-arábica, existente en Lisboa: trabajo recomendado a la Academia en 30 de diciembre de 1803.

35. Observaciones sobre el fomento de nuestra Marina; dirigidas en diciembre de 1793 al Ministro del ramo, D. Pedro Varela y Ulloa; papel firmado por Cornide: diez y nueve pliegos. Tomo en folio *Varios sobre marina*; E 104, Est. 27, gr. 4.^a Allí está también el borrador.

36. Respuesta a un amigo sobre el proyecto de levantar el plano general de España, para lo cual se comisiona a D. Dionisio Alcalá Galiano y a D. Juan Vernaci. Borrador con enmiendas del autor: catorce hojas en 4.^o, *Cornide, Correspondencia literaria*, Est. 18, gr. 3.^a, núm. 41.

37. Ensayo de una descripción física de España, dirigido a la Academia:

1798. Doce pliegos. Est. 19, gr. 5.^a, núm. 81.—Este opúsculo estaba en prensa cuando falleció el autor: pero no llegó a publicarse.

38. Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos y provincias adyacentes. Es obra importante bajo el doble aspecto histórico y geográfico; contiene además curiosas noticias y catálogos de las correspondientes producciones en los reinos animal, vegetal y mineral. El ms. no está completo: consta de setenta pliegos, con enmiendas del autor; y acompañan algunos documentos.—Legajo en folio: D 49, Est. 26, gr. 3.^a

39. Comentario a la parte del *Itinerario* de Antonino en que se describen las vías militares de España. Obra casi terminada; parle de letra de Cornide: interesante para el estudio de la geografía antigua. Llena 125 pliegos: acompañan varios dibujos de monumentos romanos. Un legajo en folio: Est. 18, núm. 15. En dicho Est., núm. 30, existe un legajo en 4.^o, rotulado: «Cornide, papeles concernientes a las ilustraciones que hizo al *Itinerario* de Antonino;» y en él, entre otras cosas, se hallan extractos de diferentes autores; inscripciones; descripciones de pueblos; *apuntes sobre el modo de fabricar los caminos los romanos*; un *discurso sobre caminos y postas de los romanos*, y un artículo de *vías militares* en general.

40. Descripción de España por el geógrafo *Nubiense*, traducida e ilustrada con notas.—Preceden un discurso, y un prólogo con apreciables noticias acerca del *Nubiense* y su tratado geográfico, y sobre la versión, la cual manifiesta Cornide haber ejecutado en vista del ejemplar latino de los maronitas impreso en Roma; y que había sido confrontada con el texto árabe por el sabio académico D. José Banqueri y por su maestro Fr. Juan Sousa, de nación sirio, de la orden tercera de S. Francisco, oficial de la Secretaría de Marina de S. M. F. Acompaña una copia del enunciado texto árabe, corregida y adicionada por este, distinguido religioso.—Los preliminares, la traducción y los comentarios llenan un total de 74 pliegos. El ms. tiene muchas enmiendas de mano de Cornide.—Un tomo en folio holandesa; E 116, Est. 27, gr. 4.^a —En el Est. 18, gr. 3.^a, números 33 y 34, existen dos legajos que contienen parte de los borradores de esta obra, el texto latino, extractos, y apuntes a ella concernientes.—De cartas dirigidas a Cornide por Fr. Juan Núñez, cronista de la orden geronimiana en el Escorial y Correspondiente de la Academia, resulta que el primero llevaba adelantado este trabajo en 1796, y que para perfeccionarle se verificaron cotejos en un códice árabe de aquella Biblioteca.

41. Viaje de la Coruña a Madrid por Orense, Zamora y Salamanca: 1754.

42. Viaje de Santiago a Corcubión por Puente-Maceira.

43. Viaje de Puente de Eume, por Caabeiro y las Puentes, a Villalba.

44. Viaje de Villafranca del Bierzo a Santiago de Galicia.

45. Viaje de Mondego a Madrid en 1789.

46. Viaje del Escorial a Ávila por las Navas del Marqués, en 1789.

47. Viaje a Toledo, Talavera de la Reina, montes de Toledo y Aranjuez.

48. Viaje a Cabeza del Griego y Talavera la Vieja, en 1793.

49. Viaje de Madrid a Sigüenza, por la Alcarria, en 1795, para determinar la posición geográfica de la *Celtiberia*.

50. Viaje a la Alcarria alta; según parece, también en 1795.

51. Viaje a Valencia, Murcia y Cartagena, en 1797.

52. Viaje a Cuenca y sus serranías, en 1801.

53. Viaje por Extremadura a la raya de Portugal, en 1798.

54. Viaje en Portugal—De Villaviciosa, por Évora y Beja, a Lisboa.

55. Viaje a Cintra, Mafra y contornos de Lisboa.

56. Viaje al Alentejo y al Algarbe.

57. Viaje al Alentejo boreal.

58. Viaje a las provincias de Beira, Tras-los-montes y Entre-Duero-y-Miño. Estos diez y ocho viajes llenan mas de 1000 páginas en 4.º, casi todas de letra del autor. Los de Portugal se hallan Est. 18, gr. 2.ª, números 19 y 20; los demás en el legajo rotulado *Cornide, Viajes*, dichos Est. y gr., núm. 32. A algunos van unidos documentos, inscripciones, apuntes curiosos e interesantes.

59. Descripción de las plazas fronterizas de Portugal y país intermedio, y observaciones dirigidas al Gobierno español sobre la situación de aquel reino en 1797 y en 1800: total, veintidós pliegos. E 142, Est. 27, gr. 5.ª

60. Estado de Portugal en el año de 1800. Tres lomos en folio: 402 pliegos.—El tomo 1.º trata de la situación y clima de Portugal; de la etimología de su nombre antiguo y moderno; de su costa y fronteras; de sus montes, ríos y caminos; de las provincias de Entre-Duero-y-Miño y Tras-los-montes. El 2.º, de las provincias de Extremadura y Beira. El 3.º, de la provincia de Alentejo y reino da Algarbe. Cada volumen lleva el censo de las provincias respectivas. Además, al fin del 1.º se hallan estados del vecindario que contaban las parroquias de Lisboa; y en el 3.º el nomenclátor general de poblaciones, con el número de fuegos de cada una según el padrón de 1798.—Copia corregida por el autor: Est. 21, gr. 4.ª, números 53, 54 y 55.—Un grueso legajo en folio, Est. 18, núm. 16, contiene varios borradores de esta obra. Otro legajo, en 4.º, dicho Est., núm. 24, además de la correspondencia de Cornide con la Academia desde Portugal, comprende muchos capítulos de la misma obra; algunos en limpio, que remitió al Cuerpo como muestra de su trabajo.

61. Materiales para el tomo 4.º del Estado de Portugal. Legajo en folio, Est. 18, núm. 17. Anotaciones, documentos y estados para ese volumen.—Los legajos en 4.º, números 21, 22 y 23 dicho Est., abrazan otras muchas noticias al intento.

62. Descripción de la costa de la Lusitania según los geógrafos antiguos. Copia en limpio: ocho pliegos. Est. 18, núm. 15. —Borrador de la misma, allí núm. 37. En este último legajo se hallan también varios apuntes y artículos de geografía antigua de Portugal; noticias sobre los dioses de la Lusitania; inscripciones de pueblos de la misma que no mencionaron los geógrafos e historiadores antiguos; un cuaderno rotulado *Itinerario de Antonino por el reino de Portugal y provincia de Extremadura*, y notas de nombres geográficos del Repartimiento de Sevilla que no son de origen árabe.

ARTÍCULOS GEOGRÁFICOS

1. Legajo titulado: «Cornide, artículos geográficos de Galicia.» Contiene descripciones y apuntes históricos relativos a pueblos de Galicia, sus ríos y puertos.

Archivo de la Academia, Est. 18, gr. 2.^a, núm. 27.

2. Otro: «Cornide, papeletas geográficas de algunos pueblos de España.» Datos históricos concernientes a poblaciones de varias provincias.

Dicho Est., gr. 3.^a, núm. 39.

3. Otro: «Cornide, inscripciones y papeletas de pueblos de la Lusitania.» Inscripciones y noticias sobre poblaciones de la Extremadura española y de Portugal.

Dicho Est. y gr. 3.^a, núm. 40.

INSCRIPCIONES REUNIDAS POR D. JOSÉ CORNIDE.

1. Romanas.

2. De la edad media, pertenecientes a Galicia.

Archivo de la Academia, Est. 18, gr. 4.^a, núm. 57.

3. Varias de Galicia y de otras provincias. Dicho Est. gr. 3.^a, núm. 38.

4. Las que acompañan a los *Viajes*.

5. Las que contienen los *Artículos geográficos*.

MAPAS FORMADOS POR D. JOSÉ CORNIDE.

1.º En el del obispado de Orense que grabó D. Tomas López en 1763 y que en el tomo XVII de la *España Sagrada* publicó el Mro. Flórez, se expresa que fue *delineado por D. Joseph Cornide, vecino de la ciudad de la Coruña*. Un pliego del tamaño común.

2.º Igualmente se manifiesta que Cornide delineó el mapa del obispado de Mondoñedo, de la propia marca, grabado por dicho López en 1704, y que salió a luz en el lomo XVIII de la obra citada.

3.º Mapa de la provincia de la Coruña y parte de la de Betanzos: Ms. de Cornide; un pliego prolongado.—Archivo de la Academia, E núm. 102, Est. 27, gr. 4.^a, hoja 122.

4.º *Conventus Lucensis tabula, auctore Josepho Cornide Brigantino*. Ms.: un pliego marquilla. Acompaña a la Memoria sobre el sitio de la silla celenense. E núm. 88, dicho Estante, gr. 3.ª, hoja 120.

5.º Mapa corográfico de la antigua Galicia, arreglado a las descripciones de los geógrafos griegos y romanos, con una lista de la correspondencia de los nombres antiguos a los modernos; por D. Josef Cornide, regidor de Santiago, MDCCCLXXXV. Es el ms. del que a continuación se cita: está iluminado. Acompaña a la *Descripción de las siete provincias del reino de Galicia* que su intendente D. Miguel Bañuelos y Fuentes remitió al Gobierno en 30 de Agosto del mismo año. C núm. 46.; Est. 25 gr. 13.

6.º Mapa de la Galicia antigua. Su tamaño una vara de largo por tres cuartas de ancho. El grabado ocupa las dos terceras partes próximamente, y el resto lo impreso: a saber; una advertencia en que el autor da cuenta de los demás planos, memorias y noticias que utilizó para su trabajo; y la reducción de los nombres de pueblos y regiones allí descritas, al lenguaje actual. Los caminos que mencionó el *Itinerario* de Antonino van iluminados de color de tierra; y en tinta los demás cuyo uso en remotos tiempos se indica por visibles señales o prudentes conjeturas. Al frente de la enunciada nota se lee: *Mapa corográfico de la antigua Galicia...* (como en el anterior); por D. José. Cornide, *vecino de la Coruna: año de MDCCXC*. Y a la izquierda: *Gallaeciae antiquae tabula, auctore Josepho Cornide Brigantino: Anuo 1790*. No se expresan la imprenta ni la oficina de grabado de donde salió esta publicación.

En la Academia existe un borrador iluminado del mismo mapa; es de mayores dimensiones y está señalado con el núm. 3.

7.º Mapa de la Celtiberia y regiones confinantes. Un pliego marquilla. Lleva el título siguiente: *Celtiberiae el finitimarum regionum tabula, ad veram Segobricae positionem cognoscendam: auctore Josepho Cornide Brigantino: Anuo MDCCXCV*. Acompaña a la *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*, citada entre los impresos.

8.º Mapa de la provincia eclesiástica de Cartagena en tiempo de los Godos. Medio pliego marquilla. Acompaña a la misma *Noticia* impresa.

9.º Mapa general de España. Acompañaba a la referida descripción física del reino.

Del legajo titulado *Noticias para formar el Mapa de Galicia*, Archivo mencionado, Est. 18, gr 2.ª, núm. 25, resulta que Cornide trabajó los mapas de todas las diócesis de ese antiguo reino; que en 1760 estaban formados, a lo menos en borrador, y que para su publicación en cuatro hojas imperiales seguía entonces correspondencia con D. Tomás López: e igualmente que remitió al Mtro. Flórez el del obispado de Tuy, que había trazado de acuerdo con el cabildo respectivo, y especialmente con su magistral D. Lorenzo Cortiñas de la Rocha, quien le dirigió algunas observaciones sobre el particular.

En el mismo legajo existen varios planos y croquis de pueblos y pequeños distritos de Galicia, hechos a pluma y que no merecen especial mención.

III

Notas biográficas acerca de algunos contemporáneos de D. José Cornide, naturales también de Galicia, y que contribuyeron igualmente á ilustrar la historia de aquel antiguo reino.

DON ANTONIO RIOBOO Y SEIXAS, presbítero. Nació en la feligresía de San Pedro de Allo, parroquia aneja a la de San Clemente de Pazos, partido de Corcubión, provincia de la Coruña. Fue colegial en el de San Gerónimo de Santiago, en cuya universidad cursó derecho civil y canónico; y abogado de la Audiencia de Galicia. Por los años de 1707 a 1709 desempeñó el juzgado de Rianjo, distrito perteneciente hoy al de Padrón; y el cargo de visitador de la diócesis de Tarazona durante el pontificado de su pariente Fr. García Pardiñas. La Real Academia de la Historia le eligió individuo honorario en 24 de mayo de 1748. En 1753 otorgó testamento * en Santiago, donde había fijado su residencia; y parece que falleció en el mismo año, siendo de edad septuagenaria.

Había reunido gran caudal de datos y documentos relativos a Galicia. Publicó: «La Barca mas prodigiosa, poema historial sagrado, de la antigüedad, invención y milagros del célebre santuario de *Nuestra Señora de la Barca*, colocado en los confines del puerto de Mujía, en el reino de Galicia:» Santiago, 1728, imprenta de A. Frayz, un tomo en 4.º.—«Análisis histórico-cronológico de la primitiva erección, progresos y diversas reedificaciones de la santa iglesia de Santiago,» en la misma ciudad e imprenta, sin expresión de año, que debió de ser el de 1747.

Los manuscritos que se conservan de este autor, son: «Catálogo de los emperadores y reyes que dominaron en Galicia hasta Felipe V.—Catálogo y serie de todos los prelados que gobernaron las iglesias de Galicia, expresando los límites de estas diócesis desde sus fundaciones; e igualmente de los hombres que en el mismo país se distinguieron, ya por sus escritos, ya en la carrera de las armas.—Descripción corográfica y topográfica de Galicia en la extensión que tuvo desde su primera población hasta el tiempo de los suevos.—Descripción geográfica y topográfica del reino de Galicia conforme a los

* En él hay una cláusula concerniente a la librería de su uso, la cual quedaba vinculada cu su familia.

límites que al presente tiene.»—Observaciones sobre el patronato del Apóstol Santiago y sobre otras materias pertenecientes a la historia eclesiástica de Galicia.—Un tomo en folio: Archivo de la Academia, D. núm. 44, Est. 26, gr. 2.^a Allí también, Est. 18, gr. 4.^a, núm. 57, existe un legajo rotulado: «Antigüedades, inscripciones y epitafios de obispos de varios puntos de Galicia, remitidos por D. Antonio Rioboo y Seixas.»

En exposición dirigida a la Academia, fecha 29 de mayo de 1748, después de manifestar que hacia veinticuatro años se ocupaba con preferencia en estudios históricos, daba Rioboo cuenta de sus tareas y proyectos literarios; y decía así:

«Tiene formada la historia eclesiástica y secular de Galicia, dividida en tres »tomos en 4.º, comprendiendo los sucesos particulares de este reino, así im- »presos como inéditos en varios documentos. El 1.^{er} tomo, que termina en el »año de la devastación de España, le tiene trabajado en mediana perfección. »El 2.º, que llega al ingreso de San Fernando a la Corona de León y Castilla, »y el 3.º, al tiempo presente, exigen todavía mucho retoque y reflexión. Dio »á la prensa un poema español de Nuestra Señora de la Barca con título de »*La Barca mas prodigiosa*, equipada de algunas noticias históricas no tan firmes »ni dispuestas como las que después le ministró el estudio y la experien- »cia en la misma materia. Ha trabajado una disertación sobre algunas no- »ticias del Illmo. Sr. Navarrete en el teatro eclesiástico manuscrito de la santa »Iglesia de Mondoñedo, singularmente en punios cronológicos y ningún cré- »dito de los supositivos cronicones de Mareo Máximo y de Hauberto. Otra »apologética por el único patronato del Apóstol Santiago, desde la primitiva »Iglesia de España hasta el presente, vindicado de una absoluta proposición »del sabio marqués de Mondéjar en su primera *Disertación eclesiástica*; y al »tiempo que V. S. se sirvió dispensarle sus preceptos, se hallaba dedicado a »indemnizar al P. Mariana de muchas advertencias que S. E. dejó formadas a »su *Historia*. Otros manuscritos suyos se esparcieron entre algunos, anagra- »matizado su nombre en el de D. Toribio de Annooo: como son, una carta a »un amigo, de algunos reparos al primer tomo de la Crónica de Santo Domin- »go, del P. Presentado Medrano; y una apología por el P. Mro. Feijoo sobre »el libro de *Lucrecia Marinela*, y haber sido el Illmo. Antonio Agustín el primer »autor metódico del arte metatístico y anticuario. En su facultad emprendió »algunas tareas, que suspendió su quebrantada salud. Intentó reducir el dere- »cho civil y canónico a lodo el Real de España, práctico y especulativo, por »orden historial..., y proponer nuevo método de practicar con seguridad y »«sin escrúpulo el recurso regio contra las *fuerzas eclesiásticas*. Ha concluido un »tratado del Jubileo compostelano, sobre la facultad de conmutar votos; otro »sobre nulidad de la apelación interpuesta por el clero de Francia de la cons- »titucion *Unigénitus*; y otro latino en defensa de Nicolás García, en la forma de »nombrar examinadores sinodales, contra el autor del *Curso moral salman- »ticense*.»

Pero, según informes fidedignos, los parientes de Rioboo solo poseen algunos manuscritos incompletos y poco importantes del Don Antonio, y cartas

que le dirigían varias personas notables de su tiempo, como los PP. Feijoo, Flórez y otros; y se ignora el paradero, así de la historia de Galicia, como de las disertaciones y tratados que igualmente manifestaba a la Academia haber compuesto.

P. SARMIENTO, benedictino. Su nombre en el siglo era *Pedro José*; pero tomó el de *Martín* al abrazar el estado religioso en el monasterio de Madrid dedicado a este santo. Fueron sus padres D. Alonso García Gosende de Figueroa, natural de la feligresía de San Juan de Cerdedo, partido judicial de Tabeirós, provincia de Pontevedra; y Doña Clara Balboa y Sarmiento, de Santa Eulalia de Pascals, cerca del monasterio de Samos, en la de Lugo. Este escritor consignó mas de una vez en sus obras que era «del reino de Galicia y villa de Pontevedra,» y lo mismo expresaba el artículo necrológico publicado en la *Gaceta* de 22 de Diciembre de 1772; pero algunos de sus biógrafos afirman que había nacido por casualidad en Villafranca del Vierzo—su padre, según dicen, era arquitecto, y dirigía allí una obra; —pero que muy luego regresó su familia a Pontevedra, donde habitualmente residía, y donde se crió el niño Pedro José, reputando por tanto esta población como su verdadera patria. No obstante, parece que ni en Pontevedra ni en Villafranca se ha podido hallar la partida de bautismo correspondiente; de cuya circunstancia hay quien infiera que el maestro Sarmiento debió de ver la luz en un lugar próximo a la primera de estas poblaciones, en el cual estuviesen temporalmente sus padres.

El P. Sarmiento fue abad del referido Monasterio de San Martín, cronista de la congregación benedictina de España, y su general honorario. Renunció el empleo de cronista mayor de Indias, e igualmente la abadía de Ripoll, a que había sido promovido en virtud de presentación Real. Murió en esta corte a 7 de Diciembre de 1772, siendo mayor de 77 años.

Dotado de un talento no común y de una memoria extraordinaria, amante de la soledad cuanto opuesto a ejercer cargos de gobierno, y ocupado totalmente en el estudio, llegó a ser Fr. Martín Sarmiento un prodigio de erudición. Publicó la *Demostración apologética del Teatro crítico universal* compuesto por su padre de hábito el reverendísimo Feijoo; pero después no pudo reducirse a que diese a la prensa otra producción suya. Forman estas 19 tomos en folio, en la colección que posee el señor duque de Fernandina. El Monasterio de San Martín, deseando satisfacer los deseos de muchas personas ilustradas, se proponía imprimirlas todas; pero solamente dio a luz un tomo, el cual contiene las *Memorias para la Instaria de la poesía y poetas españoles*: oficina de Ibarra, 1775. En el *Semanario erudito* de Valladares se insertaron algunos escritos de este autor; y otros han sido objeto de publicaciones especiales, como el discurso en que intentó probar que San Fernando había nacido en Galicia, impreso con notas y un apéndice por D. Juan Manuel Bedoya, en Orense año de 1849. Así en las relaciones de sus viajes de 1745 y de 1754, como en otros muchos opúsculos que seria prolijo enumerar, Sarmiento ventiló diferentes puntos de la historia y antigüedades de Galicia, aunque acaso con menos seguro criterio que abundancia de datos; pero con todo eso no dejaría

de ser interesante una colección que abrazase todos los de este género; y mucho más si saliesen acompañados de advertencias e ilustraciones oportunas.

Don Antonio Ponz, en su descripción de Madrid, al tratar del Monasterio de San Martín, inserta el epitafio que sobre la sepultura de este docto religioso se leía en la respectiva Iglesia, y que decía así: «*D. O. M.—Martinus Sarmiento Calaicus, Monachus Benedictin. Congregat. Vallisoletanae, Abbas olim Rivi populensis, Ordinis Indiarumque Cronographus, linguarum peritia, moribus, scientia ubique clarus, natus V. Idus Mari. MDCXCV. Denatus Matritli VII. idus Decembris MDCCLXXII. H. S. E. Bernardus Gayoso Abbas, ac Monasterium Divi Martini fratri dilectissimo F. C.*—«Viaje de España», tomo V, pág. 203.

La Universidad de Santiago posee entre sus manuscritos: 1.º Un cuaderno de cuatro pliegos con el título: «Vida, viajes literarios, número y calidad de los escritos del R. P. Maestro Sarmiento, hijo profeso del Monasterio de San Martín de Madrid; sacada a la letra de la que el mismo dejó escrita de su mano.» 2.º Multitud de apuntes reunidos por dicho Fr. Martín para un Nobiliario general de España. 3.º Cartas dirigidas a D. Javier Sarmiento, vecino de Pontevedra, desde 1739 a 1760, por su hermano Fr. Martín, que principalmente tratan de Botánica: son originales. En el mismo legajo existen: 1.º Un cuaderno como de 30 pliegos, el cual contiene la vida del célebre escritor y una noticia de sus obras. No consta allí el autor de este trabajo literario; pero en otro papelito suelto se lee: «Fr. Manuel Núñez de Vigo escribió la vida de Fr. Martín Sarmiento; era natural de Vigo... hijo de San Pedro de Cardaña.» Esta obrita debe de ser muy poco posterior a la muerte del P. Sarmiento. 2.º Varios apuntes, que parece son de D. Francisco de Paula Cousiño, pariente de Fr. Martín, quien trataba de publicar una biografía de este en 1819.

DON IGNACIO BENITO AVALLE. Nació en la parroquia de Santa María de Oleiros, partido de Puentearreas, provincia de Pontevedra. Deseando ocuparse en la historia de Galicia, publicó en 1746 el plan que se había trazado al efecto. Pero no llegó a imprimir las Memorias así ofrecidas, aunque parece obtuvo para ello Real licencia; y resulta de una carta suya fecha en Tuy a 26 de Noviembre de 1763, que entre los manuscritos de Cornide se conserva en el Archivo de la Real Academia de la Historia y citado tomo de *Viajes*, que después trataba de dar a luz un nobiliario de aquel antiguo reino. He aquí lo más notable de esa comunicación: «Dominado desde mis primeros años de »un intenso amor a mi patria..., me resolví a manifestarlo escribiendo algunas »de sus glorias, practicando para ello las diligencias más vivas que me fue posible. Disponía, entre otros asuntos históricos, un tratado de la nobleza con »que este reino se ilustra, en que se haga memoria de los linajes nobles, de »antiguo y moderno origen, con algunos de sus realces, sin molestarle en »genealogías; de modo que aunque no queden del todo satisfechos, no tengan »razón para la queja; cuyo pensamiento creo insinué a V. Pero considerando »que este nuevo sistema, aunque me pareció más útil, no será del agrado de »los interesados, y que más bien desearían un Nobiliario pomposo y lleno de »aquellas prodigiosas etimologías (las más suelen ser arbitrarias) que otros

»escribieron; siéndome este rumbo impracticable y por la mayor parte repug-
 »nante,.. lo remito a la discreta censura de usted; que todo lo necesita lo serio
 »y circunspecto del asunto, y sus circunstancias. En este trabajoso examen
 »observé una cosa rara; y es que las sólidas y claras noticias de algunos lina-
 »jes de este reino, es necesario buscarlas fuera de él. Muchos caballeros ga-
 »llegos, que se emplearon en las conquistas contra los moros, quedaron here-
 »dados en los repartimientos de Sevilla, Córdoba, Úbeda, Baeza, Cáceres, etc.
 »No sólo tienen sus descendientes desde aquel tiempo, que pasa de 500 años,
 »con toda claridad y prueba sus genealogías, sino que tienen mucha razón
 »del tronco de donde salieron dichos sus causantes; de lo que suelen carecer
 »los troncos que se mantienen en este reino y que produjeron aquellas ramas.»
 —«Como las fuerzas corporales y del entendimiento de los hombres—prosi-
 »gue luego Avalle—son muy diferentes, así lo son sus inclinaciones. La mía
 »se dedicó a formar dicho Nobiliario por el estilo referido; pero si se hallare
 »persona capaz que lo haga por mejor método, con mucho gusto le comuni-
 »caré todas mis noticias: y todos los interesados deberán hacer lo mismo, para
 »que de ese modo se logre uno perfecto de la nobleza de Galicia, que hallándo-
 »se ya tan aplaudida, por su pureza y antigüedad, en toda España y Améri-
 »ca, y entre todos los eruditos de Europa, se hará mas famosa y apreciable,
 »con mucho honor y aun nulidad de los individuos: y a mí me quedará campo
 »abierto para cumplir en parte con el ministerio de cronista del reino, sacando
 »á luz muchas de sus sepultadas glorias, y desvaneciendo con buenos funda-
 »mentos varios errores que se hallan introducidos en nuestras historias. Estos
 »fragmentos o Memorias mías, creo que no serán del lodo despreciables en la
 »rigurosa crítica de estos tiempos; y que en lo sucesivo podrán ser útiles para
 »la formación de la grande historia que este reino merece. Y esto se deberá
 »ejecutar cuando se halle un digno y selecto escritor de aquellos que de cuan-
 »do en cuando producen con avaricia los siglos; pues para publicarse patra-
 »ñas, será culpable que suden las prensas.»

Se ignora cuando murió Avalle, así como el paradero de los citados ma-
 nuscritos, y el de una historia de Tuy, que también se le atribuye.

DON DIEGO ANTONIO CERNADAS Y CASTRO, presbítero. Nació en Santiago de
 Galicia. Siguió en aquella Universidad la carrera de teología; hizo oposición a
 curatos, y obtuvo el de San Martín de Fruime, feligresía que pertenece al
 partido judicial de Noya, provincia de la Coruña. Este fue el único beneficio
 eclesiástico que disfrutó; habiendo fallecido en dicho pueblo a 30 de Marzo de
 1777, cuando próximamente contaba 75 años de edad.

Fue Cernadas un eclesiástico estudioso e ilustrado; párroco celoso, y perso-
 na muy apreciada en sociedad por su carácter festivo. Tenia suma facilidad
 en versificar, sin que por eso pueda aplicársele el dictado de poeta. Sus
 obras en prosa y verso fueron publicadas en esta corle, imprenta de D. Joa-
 quin Ibarra, años 1778-81; siete tomos en 4.º, algunos de los cuales alcanza-
 ron segunda edición. Indiscreto fue a la verdad el empeño que se formó de dar
 a la estampa cuantas producciones pudieran recogerse de este escritor, sin

elección, alguna, así como sin método, ni sistema; y aun debemos presumir que si Cernadas viviese al prepararse esa colección, él mismo hubiera impedido saliesen a luz muchas de ellas, que sin duda únicamente quiso fuesen leídas en el seno de la amistad.

La mayor parte de los escritos de que se trata son composiciones en verso; y nada ocurre que advertir en especial con respecto a las mismas. Pero figuran también en esos volúmenes ciertas memorias históricas, a algunas de las cuales se ha hecho referencia en el texto del presente discurso. Tales son, en el primero, las contestaciones con el maestro Flórez sobre la patria de Prisciliano, que Cernadas insiste en negar hubiese sido gallego; con D. Francisco Javier Manuel de la Huerta, autor de la conocida obra que se titula *Anales del reino de Galicia*, y con otros escritores regnícolas notables, sobre algunas proposiciones que Cernadas estimó ofensivas al honor de su país. En el tercero, la polémica con dicho P. Flórez en orden a la santidad del obispo compostelano Pedro Mosoncio, no admitida por el docto agustiniano, y sobre la existencia de una Sede episcopal en el municipio celenense, sustentada por el mismo; puntos ambos en que el párroco de Fruime apoya la opinión contraria con razones que merecen ser tenidas en cuenta, por mas que vierta allí algunas especies menos aceptables. Y en el cuarto, la impugnación a D. Antonio Rioboo y a otros por ciertas palabras relativas al rezo concedido para la fiesta de la Aparición del Apóstol Santiago: impugnación en que Cernadas mezcla verso y prosa, y se excede en personalidades hacia sus antagonistas.

FR. PABLO RODRÍGUEZ, benedictino. Nació en el lugar de Paraños, partido de Cañiza, provincia de Pontevedra. Fue monje muy laborioso y dedicado especialmente a la diplomática: ejerció varios empleos honoríficos en su orden; y murió siendo Abad del Monasterio de Sahagún—en el cual había profesado—á 11 de Febrero de 1803 y a los 81 años de edad. Era Correspondiente de la Academia desde 1770. Tuvo el maestro Rodríguez grande intimidad con Cornide, quien le apoyó en la empresa de publicar el libro titulado *Diploma de Ramiro I*, que se menciona en este discurso; pero cuya impresión no se verificó hasta el año de 1804, en que salió de la oficina de Cano—un tomo en 4.º—muertos ya D. José y el autor. * Por la citada *Correspondencia literaria* consta que el P. Rodríguez había trabajado varias disertaciones acerca de las antigüedades de Galicia; entre ellas una sobre la extensión de su territorio y su calidad de provincia en tiempo de los romanos, y otra sobre sus pobladores los griegos y celtas. El *Mercurio*, en el artículo necrológico de este escritor—número de marzo del referido año 1803—dice que de sus obras originales y de las muchas copias que sacó de los mejores archivos de su religión y otros del reino, se estaban formando tantos volúmenes que bastarían a componer una mediana Biblioteca diplomática, digna de particular estimación. La Academia conserva un tomo de escrituras concernientes a la Iglesia de Lugo, coordi-

* D. José Cornide solamente sobrevivió once días a su amigo el maestro Rodríguez.

nadas por este docto religioso, y en gran parte copiadas de su mano. V. colección de tumbos y cartularios procedentes de monasterios y conventos, número 37. A la Iglesia metropolitana de Santiago habia regalado una obra de varios tomos, que contiene documentos importantes para la historia eclesiástica de Galicia, y observaciones de no menor interés acerca de ellos: obra citada por el canónigo D. Pedro A. Sánchez, de quien luego se hará mención, en la respuesta a D. Joaquín Camino, expresando que la publicación de aquella esparciría *sobre la diplomática gran cantidad de luces*.

FR. JUAN SOBREIRA Y SALGADO, también benedictino. Nació en Mayo de 1746 en la feligresía de Santa María de Beade, encomienda del mismo título, territorio de la Orden de San Juan, dentro de los límites del obispado de Tuy, pero de la provincia civil de Orense, partido de Ribadavia. Profesó en el Monasterio de Sopenrán, en Noviembre de 1762. Siguió la carrera del púlpito, desempeñando los de las casas de Sahagún, Carrión, San Martín de Santiago, Monserrate y San Martín de Madrid. En atención a haber formado un tomo en folio manuscrito de documentos relativos al Hospital llamado de *la Herrada*, en Carrión, fue elegido Correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1786. Promovido a la Abadía del expresado Monasterio de Sopenrán, ejercía ese cargo cuando falleció en el de San Martín de esta corte durante el mes de Abril de 1805, habiendo dispuesto que los papeles de su colección diplomática y demás que no tuviesen relación con los asuntos de su Orden, se entregasen a la Academia.—V. el acta de la Junta ordinaria de 3 de Mayo del mismo año.—En el Archivo del Cuerpo se hallan los siguientes escritos de este religioso sobre materias de su instituto literario: —1.º Papeletas geográficas de Galicia, dividida en diócesis y arciprestazgos: Est. 21, gr. 7.ª, números 120, 121, 123, 124.—2.º Inscripciones—casi todas de Galicia—desde el año 337 hasta 1633: un lomo en folio; dicho Est., gr. 6.ª, núm. 114.—3.º *Galicia ilustre*: nómina de las dignidades y personas que gozan la prerrogativa de nombrar jueces de los pueblos de Galicia; varios documentos y diplomas, en su mayor parte correspondientes a ese antiguo reino; nomenclátor o diccionario de las ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, cotos redondos e islas adyacentes al mismo; idea de un Diccionario de la lengua gallega y de otros libros no menos necesarios para su perfecta inteligencia que para la formación de una completa historia de Galicia: en folio; en el mismo Est. y gr., núm. 116. Fueron además presentadas a la Academia unas excerptas del *Itinerario* de Antonino en lo perteneciente a España, formadas e ilustradas con notas por el P. Sobreira: *Memorias* del Cuerpo, tomo V., *Noticia histórica*, pág. XLVIII.

Son curiosas las comunicaciones dirigidas por este infatigable monje a los Académicos D. José Cornide y D. Casimiro Gómez Ortega, en que da razón de sus tareas y viajes, y de los proyectos que le ocupaban, relativos a la historia de Galicia y al dialecto de aquel país. V. dicho legajo de *Correspondencia literaria*.

DON PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ, presbítero. Nació en la feligresía de Santa

Eulalia de Curtis. partido de Arzua, provincia de la Coruña, a 10 de Abril de 1749. Siguió en la Universidad de Santiago la carrera de teología hasta recibir el grado de doctor en esta facultad; y obtuvo por oposición una beca de la misma en el colegio mayor de Fonseca, de la cual tomó posesión en 1773.

Conociendo el ilustre prelado compostelano, Sr. Bocanegra, el talento, la instrucción y demás prendas de Sánchez, le llamó a su compañía; le nombró fiscal y después juez eclesiástico del arzobispado, y le encargó además la Biblioteca pública que acababa de establecer. Alcanzó también D. Pedro por concurso sucesivamente la cátedra de retórica y una de teología en la expresada escuela de Santiago; y mereció a S. M. los nombramientos, primero para una ración, y luego para un canonicato de aquella Iglesia metropolitana, en cuyo goce falleció a 4 de Octubre de 1806.

Este eclesiástico se hizo notable por los actos de beneficencia y obras de utilidad común en que invirtió una considerable parte de sus rentas, y en especial por la fundación de una Biblioteca en la Coruña, la cual dotó competentemente en lo personal y material, y puso bajo la dirección de aquel consulado; establecimiento cuya apertura se verificó en lo de Agosto del referido año 1806, y que todavía subsiste.

Don Pedro Sánchez escribió particularmente sobre economía política, siendo alguna de sus memorias premiada por la Sociedad matritense de Amigos del País, y—lo que mas interesa—contribuyendo con sus razonadas y enérgicas reclamaciones a que el Gobierno acordara providencias sumamente importantes y trascendentales, como las que recayeron declarando la honradez de los oficios mecánicos, prohibiendo la abusiva extracción de ganados del reino, estableciendo la libertad de los abastos públicos, y poniendo coto al exceso de las vinculaciones.

Pero también se dedicó con buen éxito la persona que nos ocupa al estudio de la Historia, especialmente al de la nacional, y fue elegido Correspondiente por esta Real Academia. Dio a la prensa en su juventud: *Discurso sobre la elocuencia sagrada en España*: un tomo en 8.º, Madrid, 1778. Allí reseña las vicisitudes de la predicación entre nosotros, desde los tiempos de Osio de Córdoba, y emite varias observaciones dirigidas a promover una reforma saludable sobre la materia.

A excitación del Cabildo compostelano escribió: «Respuesta al canónigo de Lugo, D. Joaquín A. del Camino, que ha emprendido despojar a la Iglesia de Santiago de sus votos, y aplicárselos a la suya:» Madrid, imprenta de la hija de Ibarra, 1805; un cuaderno en 4.º mayor, 94 páginas. 2.º Artículos insertos en el *Diario de Madrid* desde 17 de Julio hasta 16 de Setiembre del mismo año, bajo la firma de *El alumno de la verdad*, en contestación a otros suscritos por *El protector de la verdad*, sobre la misma cuestión del *Voto*. Y 3.º: «Apología en favor de la santa Iglesia de Santiago en razón de los votos que cobra»—1806;—en que se desvanecen los cargos hechos al cabildo por D. Francisco Rodríguez Ledesma, acérrimo adversario de aquel tributo. Este es el tratado mas extenso que acerca del particular formó el canónigo Sánchez; pero todos ellos ofrecen interés, aun para los que repulan falso el privilegio en que se fundaba

la referida prestación, por las noticias y apreciaciones que sobre diversos puntos de la historia y cronología de España vierte en ellos el erudito autor, especialmente en lo que concierne a los fastos eclesiásticos de Galicia.

Las producciones de D. Pedro Antonio Sánchez, que sucesivamente habían sido impresas, la mayor parte viviendo aquel, se han reunido en una colección dada recientemente a la estampa (*). Precede una biografía de D. Pedro, redactada en vista de datos fidedignos comunicados por su familia, la cual ha costeado la publicación. No se ha seguido en esta el mejor orden, a saber, el que se indicaba en el prólogo, preparado sin duda algunos años antes. Pero todavía es más de sentir que se hayan omitido allí las memorias relativas al *Voto de Santiago* que se acaban de señalar bajo los números 1.º y 2.º, o sea las contestaciones a Camino y al titulado *Protector de la verdad* que, según se aseguró, era el mencionado Rodríguez Ledesma.

DON JOSÉ LUCAS LABRADA Y ROMERO, natural del Ferrol. Fue secretario del consulado de la Coruña, en cuya ciudad falleció, dándosele sepultura a 1.º de Agosto de 1842. Contaba 80 años de edad próximamente. Escribió: *Descripción económica del reino de Galicia*, publicada de Real orden, Ferrol, 1804, imprenta de D. Lorenzo J. Riesgo.—Un tomo en folio, 344 páginas. En esta importante obra se reproducen muchas noticias e indicaciones que en sus escritos concernientes a aquel país había emitido D. José Cornide, con quien Labrada tuvo relaciones de amistad.

* Colección de los escritos del doctor D. Pedro Antonio Sánchez, canónigo de la santa Iglesia metropolitana de Santiago.—Madrid, imprenta de 11. Miñesa, 1858. Un tomo en 4.º, edición compacta.

NOTA FINAL.

Pág. 37, línea 15. Por orden del Ministerio del Estado, fecha 1.º de diciembre de 1795, se dispuso que los directores generales de Correos franqueasen a Cornide, para que pudiese ilustrar mejor el *Itinerario de Antonino*, todos los planos formados para la construcción de caminos en España que existiesen en el archivo correspondiente.

Al solicitar D. José este auxilio, se expresaba así: «Se ha dedicado a ilustrar »la parte del *Itinerario* llamado *de Antonino* que pertenece a nuestra España; »esto es, los 34 caminos que con distintas direcciones comunicaban las diversas ciudades y puertos de nuestra península. Para esta vasta obra, que emprendió hace mas de veinte años, ha viajado no solo por todo el reino de Galicia, su patria, sino por los de Portugal, Sevilla, Córdoba, Castilla la Nueva, León y Castilla la Vieja, reconociendo, midiendo y observando los diversos trozos que se hallan existentes de dichos caminos, copiando inscripciones y sacando planos de arcos, puentes, ele. Y finalmente ha leído los diversos comentarios que ha tenido el precitado documento, ya impresos, ya manuscritos, como son los de Zurita, Higuera, Scoto, Wisselingio, Bergier, extractando lo que por incidencia han dicho algunos otros autores particulares, como Morales, Contador de Argote, Moreno de Vargas, Sarmiento, Velázquez, etc.; de suerte que en el día se halla con una copia tal de materiales, »que le facilita el publicar en pocos meses dicha obra.»

Pág. 43. En el viaje que hizo D. José Cornide el año 1772, después de atravesar el reino de Portugal, pasando por Lisboa, entró en España por Andalucía; llegó al Puerto de Santa María, de donde, por Sevilla, Córdoba, y Extremadura, se trasladó a Toledo, Aranjuez y Madrid; y regresó a Galicia por Segovia, Benavente y Mombuey.

Al fin de la misma página. En 1776 fue Cornide invitado a remitir objetos curiosos para aumentar el gabinete de historia natural establecido en Madrid; y habiendo correspondido a esta excitación, le fue comunicada una Real orden manifestándole que S. M. estaba satisfecho de su talento, gusto y celo.

Pág. 45, línea 12, dice *Madrid*; léase *Maariz*.

Pág. 48. La disertación sobre la ciudad *Limica* fue publicada en Santiago, imprenta de Andrés Frayz, sin expresión de año: cuaderno en 4.º, cuyos ejemplares son rarísimos.

Pág. 54. Añádase—núm. 10—el Mapa del Pirineo, que acompaña a la correspondiente *Descripción*, en un pliego de marca doble.